



Análisis de Políticas de Desarrollo Territorial en cuanto al desarrollo sostenible del territorio: El caso de Rionegro

Paula Andrea Jaramillo Giraldo

Trabajo de grado presentado para optar al título de Profesional en Desarrollo Territorial

Asesor

Harold Cardona Trujillo, Docente e investigador, Instituto de Estudios Regionales

INER

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Económicas

Desarrollo Territorial

El Carmen de Viboral, Antioquia, Colombia

2023

Cita

(Jaramillo Giraldo, 2023)

Referencia

Jaramillo Giraldo, P. (2023). *Análisis de Políticas de Desarrollo Territorial en cuanto al desarrollo sostenible del territorio: El caso de Rionegro* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, El Carmen de Viboral, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



Biblioteca Seccional Oriente (El Carmen de Viboral)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Contenido

| | |
|-------------------------------------|----|
| Resumen | 5 |
| Abstract | 6 |
| Introducción | 7 |
| 1. Planteamiento del problema | 8 |
| 1.1 Estado del arte | 12 |
| 2. Objetivos | 24 |
| 2.1 Objetivo general | 24 |
| 2.2 Objetivos específicos..... | 24 |
| 3. Marco teórico | 25 |
| 4. Metodología | 33 |
| 4.1 Análisis de datos..... | 34 |
| 5. Resultados | 37 |
| 6. Conclusiones | 52 |
| Referencias | 55 |

Lista de tablas

Tabla 1 Programas para el desarrollo del municipio de Rionegro.41

Resumen

Esta investigación evalúa la gestión del desarrollo sostenible en el municipio de Rionegro, con relación a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se analiza cómo ha sido la gestión de la sostenibilidad y cómo se manifiesta en los Planes de Desarrollo del municipio, exponiendo los avances que ha tenido. Partiendo de esto, se realizó una investigación exploratoria con un enfoque cualitativo, por medio de la revisión de Planes de Desarrollo y entrevistas a funcionarios públicos. En el caso del municipio de Rionegro, puede percibirse que a pesar de presentar falencias para la ejecución de proyectos de índole sostenible, es un municipio que trabaja por insertar una línea sostenible en cada esfera de la sociedad, es notable, que el proceso no ha sido rápido y que se ve limitado por diversos factores que intervienen en la construcción de una ciudad sostenible.

Palabras clave: desarrollo sostenible, rionegro, desarrollo territorial

Abstract

This research evaluates the management of sustainable development in the municipality of Rionegro, in relation to Agenda 2030 and the Sustainable Development Goals. It analyzes how sustainability management has been and how it is manifested in the municipality's Development Plans, exposing the progress it has made. Based on this, an exploratory research was conducted with a qualitative approach, through the review of Development Plans and interviews with public officials. In the case of the municipality of Rionegro, it can be perceived that in spite of presenting shortcomings for the execution of projects of a sustainable nature, it is a municipality that works to insert a sustainable line in every sphere of society, it is noticeable that the process has not been fast and that it is limited by several factors that intervene in the construction of a sustainable city.

Keywords: sustainable development, rionegro, territorial development

Introducción

Este trabajo fue realizado para hacer un acercamiento a la forma en que se ha dado la gestión de la sostenibilidad en el municipio de Rionegro, puesto que la sostenibilidad es un tema que se ha posicionado fuertemente a nivel global y plantea objetivos que al adoptarse, llevan a un desarrollo territorial socioeconómico y medioambiental equilibrado. El municipio de Rionegro, presenta distintas problemáticas con respecto a la sostenibilidad, y, a pesar de implementar planes enfocados en el desarrollo sostenible, el avance hacia la consecución de lo propuesto en dichos planes es lento, lo que afecta el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados a nivel mundial. Dado esto, la presente investigación tiene como objetivo evaluar la efectividad de la gestión del desarrollo sostenible en el municipio de Rionegro, mediante la descripción de su manifestación en los planes de desarrollo, la evaluación de su gestión en el marco del desarrollo sostenible, y la exposición de los avances logrados, con el fin de responder a la pregunta ¿Cómo ha sido la gestión de la sostenibilidad en el municipio de Rionegro? Puesto que se considera que el análisis de la gestión de la sostenibilidad en Rionegro es necesario e importante para el municipio, porque con este se determinarán las falencias en temas de desarrollo sostenible y se dará paso a un compromiso mayor con la gestión, en cuanto a la definición de estrategias y políticas, así como con las acciones aportantes a la gestación y posterior desarrollo de una cultura de desarrollo sostenible y la implantación de prácticas de buen gobierno.

1. Planteamiento del problema

El desarrollo sostenible fue priorizado en la escena mundial a partir de la Agenda 2030, en la cual los países estuvieron de acuerdo en llevar a cabo medidas a favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales se enfocan en conseguir un desarrollo económico, social y medioambiental equilibrado. Según el informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019, la Agenda 2030 ha aportado una guía para el bienestar mundial sostenible, el cual consiste en un planeta sano donde las personas lleven una vida productiva y pacífica, el informe expone una perspectiva que muestra cómo se ha avanzado en los ODS (Naciones Unidas, 2020).

De acuerdo con el informe existen avances y tendencias optimistas, este habla de la disminución de la pobreza y de la tasa de mortalidad infantil, también, de los aportes de los países al implementar medidas concretas en la protección del planeta como son el aumento de zonas marinas protegidas, y, la ratificación del Acuerdo de París sobre el cambio climático, donde los países comunicaron sus contribuciones y se evidenció que cerca de 150 países han creado normas nacionales para hacer frente a la urbanización acelerada, la Unión Europea y 71 países más han desarrollado normativas en apoyo al consumo y producción sostenibles. Así mismo, organizaciones internacionales, compañías, comunidad científica y sociedad civil, muestran compromiso con la aplicación de los ODS, por su parte, la ONU se prepara para compensar las necesidades de los gobiernos que pretenden responder a la visión transformadora de la Agenda (Naciones Unidas, 2020).

Sin embargo, existen áreas que deben ser priorizadas, ya que las acciones no han conseguido abordar todas las dimensiones importantes para el cambio. El mismo informe deja claro que se requiere un trabajo más profundo para conseguir la transformación social y económica para la consecución de los objetivos, indica que se debe garantizar que las políticas públicas y normativas que implementen los países, cuenten con la cooperación internacional que se respalda en el compromiso y la diplomacia (Naciones Unidas, 2020). Es claro que las medidas tomadas no avanzan a la velocidad requerida ni abordan todas las escalas, en consecuencia, se requiere aumentar los esfuerzos a nivel nacional y reforzar las políticas públicas, así como las instituciones, con el fin de obtener resultados favorables al desarrollo sostenible.

Con respecto a América Latina, la CEPAL ha ofrecido en reiteradas ocasiones sus capacidades técnicas y plataformas, para apoyar el cumplimiento de la Agenda 2030 en América

Latina y el Caribe. En el Cuarto informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, se presenta un capítulo sobre la integralidad de la Agenda, en el que se describe una desaceleración en el avance hacia las metas de desarrollo sostenible propuestas para el 2030, lo que requiere de acciones políticas que hagan frente a un posible estancamiento. Así mismo, presenta un análisis sobre políticas públicas y su avance en la concreción de los objetivos (Naciones Unidas, 2021).

En el análisis que ofrece el informe, se evidencia un exiguo desempeño y un esfuerzo insuficiente para lograr las metas del desarrollo sostenible y se expone la necesidad de generar, implementar y poner en marcha políticas públicas que permitan cumplir con los compromisos acordados en la Agenda 2030. No obstante, se resalta que los países de América Latina y el Caribe han dado respuesta al lento avance con la adopción de arreglos institucionales acordes a la Agenda 2030 y con la afiliación de los ODS en los planes nacionales de desarrollo. Para el año 2019, 27 de los 33 países de esta región, implementaron en sus mecanismos institucionales la aplicación de la Agenda y para el 2020 se unieron nuevos países al mismo proceso (Naciones Unidas, 2021).

En el caso colombiano, se ha definido como mecanismo de coordinación para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Alistamiento y la Efectiva Implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, Colombia ha incorporado a sus planes de política pública el marco de los ODS y participa activamente en los seguimientos a la implementación de los mismos.

Colombia presenta una formulación de políticas públicas acordes a los ODS, sin embargo debe trabajar en la formalización de las metas de desarrollo sostenible plasmadas en la Agenda 2030, garantizando participación civil y privada, construyendo un plan de acción efectivo e implementando un adecuado seguimiento del proceso (Chavarro et al., 2018b). Para el 2016 el país estaba avanzando en la producción de indicadores de seguimiento de los ODS y para el año 2020 presentó un informe oficial sobre los mismos. El informe ODS 2020 exhibe los avances basados en 105 indicadores para el seguimiento de los ODS, donde se muestran progresos importantes, pero un porcentaje de avance que no alcanza el 90%, lo que sitúa este progreso como aceptable aunque requiere de la aceleración del cumplimiento de los retos que traen consigo los ODS (Departamento Nacional de Planeación, 2020).

El mismo informe, presenta el resultado de un análisis de inclusión de los ODS en los Planes de Desarrollo Territorial para cada departamento de Colombia, mostrando alta heterogeneidad entre los territorios con respecto a la adopción de los ODS en lo relacionado con sus políticas públicas. Por lo tanto, sugiere que se progrese hacia la territorialización de los ODS de acuerdo a las prioridades de las entidades territoriales y su agenda política (Departamento Nacional de Planeación, 2020).

Con respecto a esto, el departamento de Antioquia en su plan de desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023, presenta en sus líneas estratégicas la inserción de los ODS mediante objetivos como la creación de un hábitat resiliente y sostenible para Antioquia, con la que se garantice la mitigación del cambio climático y la capacidad de enfrentar adversidades en el territorio. Así mismo, indica la importancia de generar una planeación estratégica que al articular actores e instrumentos que consideren las diferentes temáticas sociales, así como la mitigación del cambio climático y la protección del medio ambiente, permita orientar al desarrollo territorial y ambiental, para que contribuya en la preservación y distribución de beneficios del desarrollo sostenible, y en la cual se está trabajando a partir de la consolidación de diversas estrategias (Gobernación de Antioquia, 2020).

En el mismo sentido, el departamento de Antioquia participa de una iniciativa de carácter regional llamada Antioquia Sostenible, la cual busca fortalecer una visión territorial desde los ODS y con la que se pretende conseguir una gobernanza adecuada para la sostenibilidad, así como un instrumento para el reporte de avances en los mismos objetivos. Sin embargo, un informe presentado por Proantioquia en 2018 refleja una carencia en la información relacionada con la sostenibilidad ambiental y una gobernanza ambiental que si bien se da a través de autoridades ambientales, estas tienen jurisdicciones que no corresponden a los límites administrativos pertinentes (Proantioquia, 2018), lo que limita un diagnóstico y accionar concreto y eficiente en cuanto al desarrollo territorial sostenible del departamento.

Entre los municipios de Antioquia se encuentra el municipio de Rionegro, el cual está presentado procesos en busca de un alineamiento con los objetivos sostenibles. Rionegro ha adoptado un plan estratégico que se materializa en el plan de acción Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva, con el que se pretende agilizar la aplicación de los objetivos de sostenibilidad y competitividad, del mismo modo, su plan de desarrollo 2020-2023 se acoge a dicho plan en busca de garantizar una sostenibilidad urbana y rural, medioambiental y socioeconómica, y de

gobernanza, por medio de una adecuada planificación, todo esto en concordancia con los ODS (Alcaldía de Rionegro, 2020).

No obstante, en el plan de desarrollo del municipio de Rionegro (2016-2019) se exponen diferentes problemáticas con respecto a la sostenibilidad del municipio, entre estas se tiene: Afectaciones a la fauna y flora por el crecimiento desorganizado de la ciudad y la falta de conocimiento en la preservación de estos recursos; muy poca adaptación al cambio climático por falta de interés en el tema; afectación de la calidad del aire del municipio debido a las emisiones tóxicas provenientes de la industria asentada en el mismo; y, falta de educación ambiental a causa de la desarticulación de los actores del componente educativo (Alcaldía Rionegro, 2016), problemáticas, que evidencian ineficiencia en las políticas públicas que deberían corresponderse con los objetivos de sostenibilidad.

Si bien, es notable que Rionegro en los últimos años ha avanzado en temas de desarrollo sostenible al implementar diferentes planes, también es notable que sus limitaciones pueden relacionarse con falta de interés y falta de políticas públicas coherentes con el desarrollo territorial sostenible, lo que hace que los avances en los ODS no marchen a la velocidad necesaria para la consecución de las metas de la Agenda 2030 en esta década.

La importancia de investigar este tema radica en la necesidad de estar en sintonía con el desarrollo sostenible. Si bien, la sostenibilidad y todo lo relacionado con esta está siendo priorizado a nivel mundial, es necesario que se indague y se diagnostique su desarrollo en el municipio de Rionegro, ya que este –al igual que los demás municipios del Oriente Antioqueño- ha presentado notables cambios referentes a su crecimiento y actividades económicas, y como consecuencia puede presentar fallas en la sostenibilidad por desconocimiento o falta de estudio del tema.

El análisis de la gestión de la sostenibilidad en Rionegro es necesario e importante para el municipio, porque con este se determinarán las falencias en temas de desarrollo sostenible y se dará paso a un compromiso mayor con la gestión, en cuanto a la definición de estrategias y políticas, así como con las acciones aportantes a la gestación y posterior desarrollo de una cultura de desarrollo sostenible y la implantación de prácticas de buen gobierno.

1.1 Estado del arte

Con el objetivo de permitir un mejor entendimiento del problema que se ha planteado en esta investigación, se llevó a cabo una revisión de documentos que clarifican la percepción del desarrollo sostenible en diferentes ámbitos. Con el fin, de analizar las interpretaciones dadas por autores a partir de los resultados hallados por los mismos en sus investigaciones y artículos. Se dio por medio de esto, una comprensión mayor del objeto de estudio que permite un punto de apoyo en la presente investigación.

En el ámbito internacional es de interés el artículo La sostenibilidad en la planificación territorial de escala regional en España: estudio de casos, escrito por Berezi Elorrieta Sanz, Jorge Olcina Cantos y Dolores Sánchez Aguilera, en Cuadernos Geográficos, vol. 55, núm. 1, 2016, pp. 149-175, Universidad de Granada, Granada, España, el cual es importante porque señala la introducción del concepto desarrollo territorial sostenible en los planes de ordenamiento del territorio, lo que se ajusta a esta investigación por denotar la implementación del desarrollo sostenible en diferentes lugares del mundo.

Los autores señalan, que el desarrollo territorial sostenible es un principio rector en los planes territoriales, y que su uso se ha extendido y generalizado desde 1999. Del mismo modo, expresan que para alcanzar el desarrollo sostenible es indispensable la ordenación del territorio y el análisis de cómo este es integrado en la planificación territorial, así como el estudio de la planificación y sus instrumentos adaptados a esta categoría del desarrollo. Sin embargo, el artículo expone cómo el desarrollo territorial sostenible se entiende con criterios heterogéneos que complejizan la concreción de los objetivos en la planificación territorial, así, al momento de evaluar sus dimensiones los sistemas son diferentes para cada caso y en algunos planes regionales no se cuenta con los sistemas necesarios para dicha evaluación (Elorrieta Sanz et al., 2016).

Además, los autores indican la adopción progresiva de referencias al desarrollo sostenible en la legislación territorial y su imprescindible formulación en la planificación del territorio. No obstante, resaltan el lento ritmo de creación de políticas y la desigualdad en los planes de ordenamiento territorial, así como la ausencia de un sistema común para la evaluación de la sostenibilidad, lo que da como resultado un mapa que limita la comparación de la efectividad de los planes frente al objetivo de alcanzar un desarrollo sostenible (Elorrieta Sanz et al., 2016). El texto aporta a esta investigación en la medida que apoya la hipótesis de que el concepto de

desarrollo territorial sostenible se ha convertido en un principio para el ordenamiento territorial. También, porque confirma que la integración de la sostenibilidad a escala local es lenta y sus efectos prácticos poco visibles.

Otro artículo de contexto internacional que hace referencia al tema en el que se centra esta investigación es, El desarrollo sostenible en la planificación de ciudades de montaña, escrito por Soraya Pérez C. en Revista Geográfica Venezolana, Vol. 52(1) 2011, 147-167, que se toma porque evidencia cómo el ordenamiento del territorio no ha presentado eficiencia en cuanto a estudios y formas de mitigar los impactos dados en el ecosistema urbano. Así mismo, porque presenta al desarrollo sostenible como una oportunidad que puede incluirse en los diferentes procesos de ordenamiento territorial.

La autora expone, que el concepto de desarrollo sostenible se considera como un prototipo de carácter moral, que gracias a su trascendencia ha logrado ser una de las variables a atender en las disposiciones de política económica global. Sin embargo, indica que aún no se perciben las políticas que permitan controlar o restaurar lo extenuado, de manera que la degradación dada en el ambiente urbano es evidente en la disminución o pérdida de la calidad de vida. Además, menciona cómo la ordenación del entorno urbano puede contar con los medios necesarios para habitabilidad de las personas, garantizando la preservación de estos medios para generaciones futuras, así, se trata de una ordenación con carácter preventivo que se enfoca en la sostenibilidad. No obstante, la autora recalca la imprecisión del concepto de sostenibilidad, pese a su generalización y aprobación (Pérez C, 2011).

De la misma forma, el artículo menciona que las ciudades son hábitats de gran importancia, por tanto, es prioridad resolver los problemas ambientales en entornos urbanos. También, habla del incremento de problemas ambientales en las ciudades y a su vez, el acrecimiento de la presión para los sistemas naturales, situación que exige capacidad para transformar los modelos de desarrollo urbano hacia modelos compatibles con el ambiente. De acuerdo a esto, debe reconocerse la importancia de moverse hacia la sostenibilidad en las ciudades para que surja la sostenibilidad en el planeta. Según la autora, es indispensable determinar políticas urbanas de carácter ambiental que consten de eficiencia y se fundamenten en la organización, aprovechamiento y mínima explotación de entornos, lo cual, se da a partir de la coherencia con el concepto de sostenibilidad y la reformulación de acciones institucionales urbanas (Pérez C, 2011). Este artículo hace un aporte al estudio, porque señala el proceso de sostenibilidad de las ciudades como una dinámica de suma

importancia que debe iniciarse en los planes de desarrollo, lo cual, se adapta al caso del municipio de Rionegro.

En el mismo sentido, un artículo investigativo en el contexto internacional titulado: *Objetivos de Desarrollo Sostenible, Políticas Públicas y Cuidado En México*, por Alejandra Mariel Vergara Herrera, José Israel Briseño Perezyera y Omar Neme Castillo, en la revista *Dissertare* vol. 6. n° 1. Año 2021. Enero-Junio ISSN: 2542-3177 Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”. Barquisimeto, Venezuela, es significativo debido a que expone cómo México en sus esfuerzos por conseguir los ODS implementa políticas públicas relacionadas con el cuidado, aunque no hay reconocimiento de este en muchas de las leyes mexicanas. También, porque analiza cómo ha evolucionado México en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el cuidado.

El texto expone, que si bien, en México muchas políticas públicas están ligadas al cuidado, es imprescindible que los gobiernos Federal y subnacionales se enfoquen en producir políticas sociales relacionadas con el mismo en el contexto de los ODS. Así mismo, resalta que la expansión de políticas de cuidado en México es poco articulada y se mira desde otros objetivos como el fin de la pobreza, lo que limita un reconocimiento real de una y otra problemática (Herrera Vergara et al., 2021). De esta forma, el artículo evidencia una escasa coordinación entre objetivos, que reduce los avances hacia las políticas públicas coherentes con el desarrollo sostenible y las problemáticas sociales existentes.

No obstante, los autores indican que al observar los diferentes programas cuyo carácter es público y social, que han sido implementados en México y que se orientan al cumplimiento de la Agenda 2030, entre ellos los referentes al cuidado, han tenido limitados avances aunque con un efecto positivo (Herrera Vergara et al., 2021). Lo que demuestra, que pese a la difícil articulación es posible adelantar acciones en pro, tanto de los ODS como de la mejoría de diversos temas sociales. Este material, que hace un aporte desde el caso mexicano, es de utilidad para la investigación ya que resalta la importancia de las políticas públicas y acciones del Estado, en temas que pueden relacionarse y hacer un aporte al cumplimiento de los ODS.

Otro contexto que es de utilidad en este estudio es el contexto latinoamericano, el cual refleja la forma en que fluyen los temas de desarrollo sostenible en el entorno de América Latina y el Caribe. Uno de los análisis que aquí se toma es, *El desarrollo socioeconómico en Latinoamérica: Un análisis a la luz de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas*,

escrito por, Nieves Carmona González y Carmen Díaz Roldán, en *Atlantic Review of Economics (ARoEc)*, ISSN 2174-3835, Colegio de Economistas de A Coruña, A Coruña, Vol. 1, Iss. 1. 2018. El cual, tiene como objetivo mostrar a qué nivel las políticas económicas se han orientado a promover el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.

Este texto, indica cómo al evolucionar los entornos se ha empezado a cuestionar la sostenibilidad de algunas políticas económicas, y cómo en respuesta a esto surgen los ODS, que sugieren una revisión o replanteamiento de modelos de desarrollo, así como nuevas estrategias en la forma en que se articulan las políticas económicas en los países de América Latina y el Caribe. Así mismo, afirma que las políticas económicas que sean implementadas deben ser sostenibles desde un punto de vista que, si bien es económico, estén en la capacidad de evitar efectos adversos que comprometen los recursos naturales, así como de promover la inclusión y la equidad de las personas en el desarrollo (Carmona González & Díaz Roldán, 2018).

De la misma manera, las autoras expresan que se ha podido constatar la articulación de voluntades para conseguir un desarrollo económico sostenible, en algunos casos, a través de políticas innovadoras que promueven la investigación, y, de la educación y capacitación por medio de nuevas tecnologías. No obstante, recalcan la dificultad en la evaluación y análisis que se ajustan a los resultados globales, debido a la heterogeneidad en las dinámicas de esta región, así como, la insuficiencia en cuestión de tiempo transcurrido para poder comprobar el compromiso, y la implementación de medidas dificultosas de evaluar (Carmona González & Díaz Roldán, 2018). Este texto es importante en la actual investigación, porque su objetivo es mostrar si las políticas económicas en América Latina y el Caribe se orientan al desarrollo sostenible, pero, denota la dificultad para presentar resultados.

Así mismo, se toma la investigación: *América Latina y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Análisis de su viabilidad*, escrita por, Roma Lalama Franco y Andrés Bravo Lalama, en *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, Vol. XXV, Número especial 1, 2019, pp. 12-24, FCES - LUZ • ISSN: 1315-9518 • ISSN e-: 2477-9431. En la cual, encontramos un aporte a este estudio, ya que presenta una revisión de los avances en la región entre el 2012 y 2017, que diagnostica la posibilidad de llevar a cabo los ODS.

La investigación expresa, que ha sido demostrado cómo la corrupción es un ente capaz de paralizar el desarrollo sostenible e inclusivo. Afirma, que la corrupción mina la capacidad estatal de cumplir funciones esenciales y que los costos alcanzan gran importancia en la macroeconomía,

además de que los altos niveles de corrupción están ligados a mayor desigualdad. Sin embargo, denota que se han logrado significativos adelantos en América Latina, aunque expresa la dificultad de cumplir los ODS dada la agudeza de problemas económicos y sociales en ciertos países, que afectan la consecución de los mismos (Lalama Franco & Bravo Lalama, 2019).

En el mismo sentido, los autores pronuncian la complejidad del panorama latinoamericano dada la limitada perspectiva de crecimiento, los dirigentes que enfrentan procesos legales, y, el desplazamiento producto de falta de oportunidades o conflictos, factores que derivan en problemas o agudizan los ya existentes. Además, manifiestan cómo la corrupción fatiga a gran número de países latinoamericanos desviando el erario necesario para la inversión social, lo que limita la consecución de objetivos como reducción de pobreza o de inequidad social (Lalama Franco & Bravo Lalama, 2019). Este material es tomado en la investigación, por exhibir un panorama internacional de los avances hacia los ODS y las dificultades que permean el alcance de los mismos, lo cual, es útil en este estudio por evidenciar y sustentar los planteamientos que aquí se hacen.

En el contexto colombiano, se tiene en cuenta el texto: El desarrollo sostenible como política en Colombia: un análisis crítico desde la protección de los páramos, escrito por Andrés Gómez Rey, Iván Vargas Chaves y Gloria Amparo Rodríguez, en: *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 20(38), enero-junio 2020. El cual, se toma porque se enfoca en mostrar que el desarrollo sostenible como principio en el ordenamiento jurídico, impacta el bienestar social, a la vez que puede crear tensiones al generar prohibiciones que limitan el desarrollo sostenible en todas sus dimensiones.

El artículo plantea, que la actividad humana debe ponderarse por el desarrollo económico y la ética si se mira a una luz doctrinal, teniendo en cuenta el equilibrio necesario entre dichas dimensiones, lo cual, se ve condicionado por intereses particulares de operadores jurídicos o la indeterminación del derecho. En este sentido, la justicia no se corresponde con el discurso, es externa al derecho y trasciende el lenguaje, lo que lleva a pensar en una política y un derecho injustos, debido a que su construcción es a partir tanto de lenguaje como de discurso (Vargas-Chaves et al., 2020).

La justicia termina siendo exterior al discurso, al derecho y trascendiendo el lenguaje. Así, si el derecho es violencia y la justicia es irreductible, no es posible pensar en un derecho justo, ni una política justa, ya que estos son construidos a través del lenguaje y el discurso. No se pueden representar entre sí, aunque no en vano el derecho y la justicia sí estén articulados, ya que el primero

debe buscar siempre la segunda, lo que es variable y problemático. A su vez, la justicia requiere del derecho para su realización, esto es, lo necesita. Razón por la que el principio del derecho denominado desarrollo sostenible tampoco podrá atender a valores como la justicia. En estos procesos se identifican intereses que no involucran un desarrollo sostenible, pero que emanan de su búsqueda, así, en el caso colombiano, para adoptar el principio de los ODS se requiere llevar a cabo un ejercicio honesto que sea aplicable (Vargas-Chaves et al., 2020).

En el mismo contexto nacional, otro texto que se trae es: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia y el aporte de la ciencia, la tecnología y la innovación, de Diego Chavarro, María Isabel Vélez, Galo Tovar, Iván Montenegro, Aleidys Hernández y Alejandro Olaya, en: Colciencias – Unidad de Diseño y Evaluación de Políticas. Documento realizado en el marco del Libro Verde 2030 - Política de Ciencia e Innovación para el Desarrollo Sostenible. Documento de Trabajo N0. 1. 2017. Dado que presenta y describe el avance de Colombia en el alcance de los ODS.

El texto expone, que el cumplimiento de los ODS requiere de acciones coordinadas entre la sociedad civil, las organizaciones públicas, las empresas y la academia a niveles nacionales e internacionales. Igualmente, expresa cómo Colombia ha tenido una participación activa en los seguimientos que se realizan a la implementación de los ODS, por medio de una revisión voluntaria que comparte con el Foro de Política de Alto Nivel de las Naciones Unidas. El país, en sus planes de política pública ha incorporado el marco de los objetivos y creó una Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para los ODS, estos, de manera tanto implícita como explícita hacen parte de la formulación de políticas públicas aunque es más visible en algunas regiones que en otras (Chavarro et al., 2018a).

Además, los autores mencionan que la ciencia, tecnología e innovación CTI podría hacer grandes contribuciones a la aplicación de los ODS, aunque se limita debido a los retos de participación social y de interdependencias. Esto, demuestra una necesidad de mejorar las competencias de investigación e innovación y de política pública para hacer frente a las implicaciones y complejidades de los objetivos de desarrollo sostenible, también de financiación a gran escala, que permita ejecutar agendas participativas. Así mismo, el texto explica que en Colombia los retos que traen los ODS se profundizan debido a la baja investigación e innovación. No obstante, afirma que el país cuenta con biodiversidad, riqueza cultural, potencial de producción de alimentos y otros, que son elementos favorables al desarrollo sostenible (Chavarro et al., 2018a).

Este artículo es citado en la investigación, porque da una luz acerca de cómo Colombia se ha enfrentado a los planteamientos de la Agenda 2030, lo cual aporta mostrando posibles fallas y retos que deben tenerse en cuenta en el caso de estudio.

Continuando con el contexto colombiano, se toma el estudio: Plan de Acción en Biodiversidad de la Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE), Metas Aichi y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia: análisis y concordancia en el discurso entre metas propuestas para 2020, escrito por: María Ángela Echeverry-Galvis, Mariana Unda, Marcela Patricia Bravo, Nataly García, Gabrielle A. Rubiano-Pinzón y Judy Vanessa Palomino, en: *Gestión y Ambiente* 22(2), 207-234, 2019. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Bogotá, Colombia. 2019. Que es de interés por exponer los planes planteados por Colombia y su concordancia a 2020 con los objetivos de desarrollo sostenible.

La investigación formula que la participación del país en reuniones internacionales de seguimiento, le ha ayudado a encuadrar en las políticas públicas ambientales y procesos nacionales, las diferentes agendas internacionales. Vincularse con las Metas Aichi y el PAB (Plan de Acción en Biodiversidad), demuestra su interés y esfuerzo para también vincularse y llevar a cabo ODS que tengan que ver principalmente con el tema ambiental. Sin embargo, estos hechos no garantizan la realización de gestiones apropiadas de recursos tanto económicos como sociales y ambientales, que permitan alcanzar los compromisos adoptados (Echeverry-Galvis et al., 2019).

De la misma forma, los autores indican la importancia de la gestión de conservación de biodiversidad y servicios ecosistémicos en los objetivos de desarrollo sostenible relacionados con otros temas, que, aunque teniendo un enfoque diferente, su cumplimiento puede afectarse dada la reducida integración con otras metas como las del Plan de Acción en Biodiversidad (PAB). El país, tiene un marco coherente entre referentes internacionales y políticas nacionales, lo que muestra que hay claridad en la dirección para definir acciones a menor escala que se enmarquen en acciones que permitan el avance hacia la consecución de los ODS (Echeverry-Galvis et al., 2019). Al ser un estudio de la concordancia del cumplimiento de metas con el discurso de las mismas, este texto aporta a la investigación señalando la importancia de tener en cuenta la transversalidad de los temas ambientales con el desarrollo en Colombia.

En el contexto antioqueño, se tiene el artículo El Papel de las Organizaciones de la Sociedad Civil En Antioquia Frente a Los Objetivos de Desarrollo Sostenible escrito por Carlos Andrés

Monsalve Roldán, en Monsalve Roldán, C. A. (2020). El papel de las organizaciones de la sociedad civil en Antioquia frente a los objetivos de desarrollo sostenible. *Revista Institucional | UPB*, 57(157), 185-198. Recuperado a partir de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/revista-institucional/article/view/393>. El cual se toma en este estudio, porque habla sobre el rol de la sociedad civil en la articulación con otros sectores y relaciona la oferta de valor de las estructuras sociales frente a los objetivos de desarrollo sostenible.

El artículo, expone que las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) son fundamentales en el proceso de construcción del tejido social, en su papel de veedoras y avalistas de los derechos humanos y en el rastreo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Sin embargo, argumenta que es complejo caracterizarlas a todas tanto en Colombia como en Antioquia, debido a que las OSC en su totalidad no tienen la obligación de registrarse para llevar a cabo su labor. Además, indica que las organizaciones sociales aportan a los ODS principalmente desde el objetivo 4, educación de calidad inclusiva y equitativa, recalando que una de sus mayores facultades es la capacidad educar y formar (Monsalve Roldán, 2020).

En el mismo sentido, el autor expresa que las Organizaciones de la Sociedad Civil podrían alinear sus frutos con el cumplimiento de los ODS, aunque tienen el reto de caracterizarse con rigurosidad para que su diversidad sea más que una amenaza, una fortaleza (Monsalve Roldán, 2020). Este texto se trae a la investigación presente, porque resalta la importancia de las organizaciones sociales en el avance de la sociedad y en el aporte que harían frente al cumplimiento de los ODS.

Otro de los textos que se toman en el contexto antioqueño es, *Territorios socialmente responsables*. Una mirada desde el índice sintético del desarrollo sostenible para los municipios del departamento de Antioquia-Colombia, de Liliana Lotero Álvarez, Nicolás Molina Sáenz, Juan Camilo Vallejo Vélez, Guillermo David Hincapié Vélez y Luis Horacio Botero Montoya, en Grupo de Investigación en Portafolios, Programas y Proyectos –GIP3 Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín: UPB, 2019. El cual, se cita por hacer referencia a los territorios socialmente responsables y su consonancia con la Agenda 2030.

Los autores exponen, que es necesario formar alianzas que permitan consolidar territorios socialmente responsables, dado que la sociedad civil, el gobierno o el sector privado no pueden de forma aislada lograr una efectiva transformación del territorio. Así mismo, exponen que aplicar la gobernabilidad y gobernanza en pro de la sostenibilidad es de suma importancia dada la

globalización, así, el compromiso entre sector privado, sociedad civil y Estado, en torno a la sostenibilidad, es una prioridad, y para esto, la buena gobernanza deberá contener un serio compromiso con el desarrollo sostenible. Según los lineamientos de la sostenibilidad, las estructuras desde su gobernanza pueden crear impactos positivos en los ámbitos económicos, sociales y ambientales, siempre y cuando sus principios acojan la responsabilidad con las presentes y futuras generaciones (Loteró Álvarez et al., 2019).

Además, el texto indica que posterior al surgimiento de la Agenda 2030, cada organización ha sido llamada a comprobar la concordancia de sus proyectos con los Objetivos del desarrollo sostenible, para hacer un aporte a su logro en las escalas internacional, nacional o local, y, a trabajar en el fortalecimiento de alianzas entre sectores que avancen hacia la generación de territorios socialmente responsables que hagan posible el desarrollo sostenible y sus grandes consecuencias (Loteró Álvarez et al., 2019). Este artículo es importante en el presente estudio, porque evidencia cómo la escala local y las acciones realizadas en esta, pueden generar grandes aportes a la consecución de las metas planteadas en los ODS.

Del mismo modo, un texto del contexto antioqueño que se toma es: El enfoque de gobernanza en la evaluación del desarrollo sostenible a escala local (caso del departamento de Antioquia, Colombia), escrito por Abraham Londoño Pineda, en: Londoño Pineda, Abraham El enfoque de gobernanza en la evaluación del desarrollo sostenible a escala local (caso del departamento de Antioquia, Colombia) Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas, vol. 1, 2015, pp. 257-263 Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias Estado de México, México. El cual, afirma que la ausencia de un enfoque de gobernanza es uno de los limitantes a la mejor apreciación del desarrollo sostenible en la escala local.

El autor señala, que a pesar de que el departamento de Antioquia cuenta con indicadores para la obtención de un índice de desarrollo sostenible, entre los datos predominan los cualitativos, que limitan el enfoque sólo a lo técnico dejando pendientes los enfoques participativos y de gobernanza, que permitirían una evaluación mucho más completa del desarrollo sostenible. Además, expone que los indicadores que tienen en cuenta los intereses y tensiones, que serían muy útiles para los análisis, son pocos para las subregiones de Antioquia, resaltando que la consecución de datos, debe ser una labor encauzada desde la gobernación departamental y no un trabajo para investigadores interesados en el tema (Londoño, 2015).

Así mismo, Londoño expresa que estos indicadores son escasos dada la falta de claridad frente a lo que implica el desarrollo sostenible, ya que este es un concepto polisémico, es necesario puntualizar lo que le concierne, igual que las maneras de medirlo y las labores políticas que garantizan su consecución, es importante construir una visión del desarrollo sostenible a largo plazo. De la misma manera, el autor indica que para llevar a cabo las mediciones del desarrollo sostenible, que aporten a la toma de decisiones políticas en cuanto a la escala regional, es necesario contar con indicadores ambientales acertados que tengan en cuenta en cada subregión a los grupos de interés, esto, con el fin de evitar mediciones inadecuadas (Londoño, 2015). Lo que muestra el texto, es tomado en esta investigación debido a que resalta algunos limitantes hallados a nivel regional en cuanto a la consecución del desarrollo sostenible, tema que aporta al actual estudio.

Para permitir un acercamiento al contexto municipal, se toma el trabajo: Análisis de Propuestas Enfocadas en Smart Cities para el Desarrollo Sostenible en Movilidad y Energía del Municipio de Rionegro Enfocadas en los 3 Pilares de la Norma Técnica ISO 14001, realizado por Luis Felipe González Henao, Juan Pablo Botero y David Alejandro Granados Morales, presentado como Proyecto de Grado para la Especialización en Alta Gerencia para Sistemas Integrados de Gestión. 2015. El cual, se propuso analizar las diferentes propuestas que se han enfocado en Smart Cities, en pro del desarrollo sostenible en energía y movilidad del municipio de Rionegro.

El texto expone, cómo el municipio de Rionegro está presentando gran crecimiento urbano, representado en edificios de más de 10 pisos y aumento de las urbanizaciones, lo que genera efectos ambientales negativos. Resultado de este crecimiento es el aumento de habitantes, que, a su vez, deriva en el incremento del parque automotor, el transporte, el consumo de energía y la contaminación. Así mismo, indica que es evidente el tránsito de grandes cantidades de vehículos, trancones en muchas de las calles, aumento del consumo energético por alumbrado y semáforos, cambios en el clima y contaminación en el aire (González Henao et al., 2015). Los autores resaltan, que la norma técnica ISO 14001:2015 encuadra la sostenibilidad en los pilares ambiental, económico y social, frente a lo cual se observa que Rionegro se esfuerza en el pilar ambiental, dado su interés en generar una ciudad que aproveche las fuentes ambientales (González Henao et al., 2015).

Sin embargo, el texto expresa que el aumento poblacional está desarrollando impactos negativos como la generación de gases de efecto invernadero, esto, se resalta como prioridad que debe tenerse en los planes de ordenamiento, ya que las administraciones son responsables de tomar

acciones frente a los retos del territorio para garantizar su sostenibilidad. Además, la investigación indica que el municipio a pesar de establecer políticas públicas enfocadas al desarrollo sostenible, presenta limitaciones en la ejecución de proyectos que hacen frente a los retos de movilidad y energía, si bien, Rionegro ha implementado alumbrado público con luz LED, se observa la insuficiencia en establecimiento de políticas que aporten al desarrollo de energías alternativas de nuevos arquetipos (González Henao et al., 2015). Este texto aporta a la investigación al presentar un análisis en cuestiones de sostenibilidad, lo que es de interés en el caso de estudio en el mismo municipio.

Otro estudio en el contexto municipal es: Espacios Públicos Efectivos de Rionegro, Antioquia como determinantes del título de ciudad sostenible, de María Manuela Ocampo Ortega y Katherin Arboleda Vallejo. Desarrollado en la Universidad de Antioquia, Corporación Académica Ambiental. Gestión en Ecología y Turismo. El Carmen de Viboral. 2020. El cual, hace un análisis de la relación entre el título de ciudad sostenible del municipio de Rionegro y sus espacios públicos efectivos.

El texto indica, que si bien, el municipio de Rionegro ya ha establecido un plan para los espacios públicos es importante incrementar acciones que permitan el control y revisión de estos proyectos, así como mayor participación que genere la adaptación a las nuevas políticas de espacios públicos. Del mismo modo, es necesario que el municipio aumente la captación de recursos articulando actores que aporten a la razón de ciudad sostenible, para así conseguir posicionarse frente a otros municipios, y, que implemente nuevas tecnologías que sean amigables con el medio ambiente, que se encaminen a la sostenibilidad y con un mejor desarrollo de Rionegro (Ocampo Ortega & Arboleda Vallejo, 2020).

En el mismo sentido, las autoras expresan que el municipio a pesar de tener gran crecimiento urbanístico y poblacional, ha llevado a cabo proyectos que han hecho aportes al equilibrio de cargas concentradas e innovación de espacios, incrementando las áreas naturales y mejorando la calidad del aire. También, mencionan la ausencia de participación de actores sociales que aporten a la constitución de espacios públicos sostenibles mediante los pilares económico, ambiental y social. No obstante, resaltan que el municipio está dando cumplimiento a retos en cuanto a la preservación de espacios públicos, como parques y plazas y en otras categorías que ayudan a mejorar la calidad del aire, lo que aprueba considerarla como una ciudad sostenible (Ocampo Ortega & Arboleda Vallejo, 2020) . Este texto aporta al objeto de estudio de esta

investigación, presentando análisis que ayudan a hacer un acercamiento mayor a la zona de estudio y la sostenibilidad en la misma.

Otro texto que se toma para el contexto de Rionegro es: *La Educación Ambiental Como Estrategia Para La Participación Comunitaria y El Turismo Sostenible. Una Reflexión Basada En El Municipio De Rionegro, En El Oriente Antioqueño*, de Manuela Amaya Arroyave, desarrollado en la Universidad de Antioquia, Corporación Académica Ambiental. *Gestión en Ecología y Turismo*. El Carmen de Viboral. 2021. Que se toma por hacer referencia a la educación ambiental y el turismo sostenible del municipio de Rionegro.

La autora señala, que debido al crecimiento acelerado del municipio se ha presentado pérdida de coberturas boscosas, zonas verdes y espacios rurales, por lo tanto es necesario que se implemente la educación ambiental en concordancia con el turismo sostenible, para así incrementar la participación comunitaria en proyectos que originen la conservación de áreas naturales en Rionegro. Además, argumenta que el municipio ha hecho avances en algunos planes, sin embargo, la educación ambiental sigue siendo débil a causa de la desarticulación de los actores en la unidad educativa, convirtiéndose en un límite para la sostenibilidad (Amaya Arroyave, 2021).

De igual manera, el texto sugiere la necesidad de implementar una estrategia del Plan Educativo Ambiental que se enlace con políticas públicas y que se oriente a mejorar la calidad del aire y fortalecer la educación frente al recurso hídrico. También, adoptar el ecoturismo para mejorar el desarrollo del municipio y sus habitantes, así como, dar inicio a procesos pedagógicos en la educación básica y media, para desarrollar en los habitantes conciencia ambiental y cultura de respeto de espacios naturales y protección de los mismos (Amaya Arroyave, 2021). Este texto aporta a la investigación porque denota una de las falencias del municipio frente a la sostenibilidad y sugiere la implementación de ejercicios que llevarían a una mejora en el desarrollo sostenible de Rionegro.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Evaluar la efectividad de la gestión del desarrollo sostenible en el municipio de Rionegro, mediante la descripción de su manifestación en los planes de desarrollo, la evaluación de su gestión en el marco del desarrollo sostenible, y la exposición de los avances logrados.

2.2 Objetivos específicos

- Describir la manifestación de la gestión del desarrollo sostenible en los planes de desarrollo del municipio de Rionegro.
- Mostrar cómo ha sido la gestión de la sostenibilidad en el marco del desarrollo sostenible en el municipio de Rionegro.
- Exponer los avances que ha tenido la gestión del desarrollo sostenible en el municipio de Rionegro.

3. Marco teórico

El desarrollo es un concepto que se ha modificado a través del tiempo y que se relaciona con el crecimiento. Inicialmente el desarrollo se asociaba principalmente al aspecto económico, pero las definiciones contemporáneas lo asocian a diversos factores inmateriales, así, se suman al desarrollo económico una serie de elementos que influyen en el bienestar social y que obligan a tener en cuenta la multiplicidad de visiones con las que puede abordarse este tema.

En los primeros acercamientos, entre las décadas de los 50 y 70, el desarrollo se relacionaba con los efectos de la planificación, cuya orientación era el incremento de la participación de la industria y los servicios, esto, muy lejos de tener en cuenta otros indicadores de tipo inmaterial. Así, el desarrollo fue considerado un fenómeno netamente económico asociado al crecimiento del PIB per cápita y el cual, resultaría en beneficios económicos y sociales para las personas, gracias a la generación de condiciones para la distribución de beneficios relacionados con el consumo (Arcos, 2008). Este carácter económico del desarrollo fue adoptado, generando el desconocimiento de elementos de gran importancia para el bienestar social, elementos que implican el crecimiento personal inmaterial.

Por otro lado, en un informe presentado por el secretario general de las Naciones Unidas en cuanto a la década del desarrollo en 1960, se expresa que el desarrollo se trata no sólo de las necesidades materiales que tienen las personas, sino que incluye la mejoría de la calidad y las condiciones en que viven, así como las aspiraciones que tienen. Del mismo modo, expone que el desarrollo no es sólo crecimiento económico, es crecimiento sumado a cambio (United Nations, 1962). Es así, como se adicionan a los aspectos económicos otros factores que son relevantes y que van tomando fuerza con el paso de los años, donde entran en juego temas que denotan la finalidad del desarrollo y las cualidades de los procesos de desarrollo.

Del mismo modo, una conceptualización más contemporánea, presenta una tesis del desarrollo permeada por factores no económicos, que pretende incluir un desarrollo personal que va más allá de la acumulación de la riqueza, como lo sustenta Amartya Sen en su definición para el desarrollo, Sen propone que el desarrollo puede tomarse como un proceso mediante el cual se expanden las libertades de las personas (Sen, 2000). De acuerdo con Sen, para que las personas alcancen la libertad se tienen en cuenta diferentes factores, entre ellos el económico, lo cual corresponde a lo

que aquí se pretende mostrar, y es que, el desarrollo es un concepto complejo que incluye tanto factores tangibles como intangibles.

En última instancia, el desarrollo se puede percibir como un proceso de progreso económico, social, cultural y humano, es un proceso multifactorial que ha evolucionado en la historia y que ha sido penetrado por elementos que constituyen y garantizan la calidad de vida, sin minimizar las necesidades personales al aspecto económico. El desarrollo se acoge ahora en una visión más amplia, en la que se considera el capital humano y se busca propiciar el incremento en la gama de opciones con las que cuentan las personas, para que así accedan a beneficios que mejoren su calidad de vida.

En consonancia con lo anterior, el desarrollo se aplica a diferentes categorías. Si bien, el desarrollo es multifactorial y puede considerarse como sinónimo de crecimiento, este se adapta a diversos campos, siendo uno de ellos el desarrollo territorial, que se presenta en este estudio como factor clave de análisis. El desarrollo territorial puede verse como un proceso multiescalar y multidimensional en el que influyen elementos de diversa índole. Tanto el desarrollo como el territorio son procesos históricos fundados en relaciones y conflictos sociales, y se relacionan profundamente en la medida en que el desarrollo hace parte de la dinámica territorial.

El desarrollo territorial comprende diferentes procesos y no se limita a la planeación de territorio físico, sino que abarca las dinámicas que en él se dan. En este sentido, el concepto de desarrollo territorial se complejiza viéndose determinado por la influencia de varios elementos. De acuerdo con Alburquerque (2014), en las estrategias de desarrollo territorial es elemental que haya participación por parte de la ciudadanía, que estén fortalecidos los gobiernos locales, que exista coordinación y cooperación entre niveles y actores, que se creen redes territoriales y se fomente la cultura creativa. Según este autor, todos estos elementos que hacen parte del desarrollo, fundamentan las estrategias que permiten el desarrollo económico local sostenible con diversificación y calidad productiva, dotación de equipamientos e infraestructuras básicas para el desarrollo territorial (Alburquerque, 2014).

Así mismo, Pierre Campagne y Bernard Pecqueur (2014) describen que el desarrollo territorial puede entenderse como un asunto que cobra gran interés y que se basa especialmente en recursos y actores locales, los autores sugieren que este desarrollo es una contestación a la globalización y que genera nuevas oportunidades para las zonas rurales, ya que actualmente se ha dado gran atracción por lo local frente al mundo globalizado.

Teniendo en cuenta esto, Campagne y Pecqueur resaltan en el proceso de desarrollo territorial como factores claves, la valorización de los recursos y la gestión para la realización de esta llevada a cabo por los actores locales, es decir, promover la competitividad de su territorio mediante la diferenciación, resaltando las singularidades que posee su territorio en cuanto a los recursos que no son genéricos sino específicos y que se vinculan a otros aspectos locales como la política, la cultura, el paisaje y el patrimonio, entre otros no menos importantes, esto, permite generar un desarrollo sostenible a largo plazo reduciendo el riesgo de competencia (Campagne, Pecqueur 2014).

Del mismo modo, Francisco Albuquerque expone que la dimensión territorial del desarrollo debe ser incluida en la formulación y proceso de las políticas públicas, para que así se produzca una visión integrada que supere las perspectivas sectoriales. De igual forma, indica que en la dinámica del desarrollo territorial la anexión de proyectos innovadores incluye tanto el ámbito empresarial como los bienes públicos, la calidad de los recursos humanos y los agentes generadores de empleo que incorporan la innovación adecuada (Albuquerque, 2014).

Como puede apreciarse, los procesos de desarrollo territorial están fuertemente ligados a los actores locales como agentes de influencia en el territorio, ya que sus acciones y proyecciones impactan las dinámicas territoriales, además porque son estos quienes fundamentan la potenciación local a través de los recursos. Igualmente, los recursos son factores de este desarrollo, dado que en estos se expresa la especificidad del territorio y su potencial competitivo y son los garantes del desarrollo a mediano y largo plazo. Por otro lado, una institucionalidad que garantice condiciones adecuadas de gobernanza con solidez participativa ciudadana, es otro elemento clave en el desarrollo territorial, de aquí parte la creación de programas y políticas multidimensionales que se adapten a los diferentes contextos y permitan acciones efectivas de desarrollo.

En el mismo sentido, Sergio Pérez Rozzi indica que puede considerarse desarrollo territorial una estrategia promovida por un gobierno local con la contribución de actores locales que inciden en el territorio, como son los centros educativos, centros asistenciales, empresarios, centros de capacitación en programas territoriales y otras entidades, esta estrategia se ejecuta a través de acciones que permiten fructificar los recursos endógenos y las oportunidades del entorno. Rozzi aclara, que el enfoque territorial es diferente de la mirada sectorial de una realidad, ya que consta de una visión de carácter sistémico, que integra diversas dimensiones del desarrollo en un ámbito específico del territorio (Pérez Rozzi, 2018).

Para Rozzi, el desarrollo territorial es el espacio socialmente construido con diferentes complejidades y tensiones, además es fuertemente contextual dado que un territorio posee una realidad diferente a los demás de acuerdo a su contexto, su identidad, cultura, historia y habitantes, esto determina una posición de análisis situado en los procesos de desarrollo, ya que el territorio está condicionado por su realidad (Pérez Rozzi, 2018). De esta forma, se enfatiza en el carácter dinámico del desarrollo territorial, que debido a las múltiples características que lo permean no se permite ser un proceso estático y único, con la misma aplicabilidad en cualquier entorno.

Por lo anterior, puede tomarse la posición de Ramírez Velázquez (2011) quien se refiere al desarrollo territorial como un asunto que al desenmarcarse de un espacio geográfico de tipo nacional, regional, local o municipal, es el desarrollo que incorpora como sus elementos estratégicos centrales la diversidad y la diferencia, que asume juicios elementales en la planificación, donde se tiene en cuenta quienes son los beneficiarios de las estrategias planteadas y la manera en que se implemente en cada lugar de forma apropiada, sin importar cuál sea su delimitación o dimensión (Ramírez-Velázquez, 2011).

Teniendo en cuenta estas percepciones, se podría describir el desarrollo territorial como un proceso dinámico, multiescalar y multidimensional, en el que confluyen y se correlacionan elementos de carácter natural y humano, que a partir de su potencial y su especificidad generan transformaciones que permiten mejorar los diferentes aspectos necesarios para tener una buena calidad de vida en un determinado territorio. Este proceso, debe apoyarse en políticas públicas que se coordinen con las dinámicas territoriales y que permitan a los actores del territorio, gestionar proyectos y métodos para el crecimiento óptimo de sus territorios.

Las políticas públicas son un componente que articula a la sociedad civil con el Estado, el Estado se encarga de que estas se formulen con el fin de tener un impacto social, y su implementación está bajo la dependencia de las administraciones públicas que imparten los recursos y llevan a cabo las acciones aptas para la ejecución de dichas políticas. Según Roth (2002), una política pública se refiere a un conjunto de objetivos colectivos que son pertinentes y que se accionan en parte por las organizaciones gubernamentales, con el propósito de guiar comportamientos tanto colectivos como individuales que permitan la transformación de situaciones de carácter problemático (Roth, 2002). De esta forma, las políticas públicas denotan la incidencia del Estado en los procesos de desarrollo territorial, donde confluyen con los actores locales en pro de modificar de manera positiva el territorio.

En el mismo sentido, Martínez Nogueira expresa que una política pública puede interpretarse como un proceso que es tanto lineal como secuencial en caso de análisis, pero que al llevarla a la realidad se representa mejor en un operar de carácter dinámico que se supedita a tanto a acciones como reacciones y a consentimientos y conflictividades, dadas entre los múltiples actores que confluyen (Martínez Nogueira, 1997).

De acuerdo con Martínez Nogueira (1997), podría decirse que las políticas públicas pueden entenderse como la acción que realiza un gobierno teniendo en cuenta que es este quien las formula, sobre alguna problemática en un campo de acción. El Estado incide sobre un problema si lo considera relevante, así despliega su accionar por medio de una política basada en decisiones, que influyan en un territorio dado su propósito de incidencia, posterior a esto se desarrolla un proceso de implementación de la política pública, todo este ejercicio está ligado a la participación de actores locales y la coherencia entre estos y los entes gubernamentales.

Por su parte, Raúl Velásquez ofrece una definición que podría decirse es más completa, de acuerdo al sentido que se ha acogido de política pública en este estudio. Para Velásquez una política pública es un proceso que integra las decisiones, las acciones, la falta de acciones y los convenios que adelantan los entes gubernamentales permeados por la participación de otros actores, orientado a la prevención o solución de una situación en condiciones consideradas problemáticas (Velásquez Gavilanes, 2009).

Al entenderlo de esta forma, donde la política pública se crea a partir de la cooperación del gobierno con otros actores clave del territorio, esta toma un carácter de gobernanza buscando la coordinación de actores y desempeñándose como instrumento de cooperación social, a su vez, es un proceso cambiante que responde a situaciones variables y que articula elementos territoriales esenciales, de esta manera, se convierte en un factor clave en el desarrollo territorial y a su vez en el desarrollo sostenible, que es otra categoría del desarrollo de suma importancia en la actualidad. El desarrollo sostenible se ha planteado como elemento indispensable para la calidad de vida presente y futura, y necesariamente se apoya en políticas públicas que aportan a su práctica.

A partir de la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se plantea que los diferentes países deben generar políticas públicas que le apuesten a la transformación y permitan un desarrollo territorial sostenible, que responda al manifiesto de garantías para las generaciones presentes y futuras priorizando la aplicación de la Agenda 2030 y de los Objetivos del Desarrollo

Sostenible, esto, tomando medidas complejas que garanticen su eficacia en los diferentes niveles escalares.

De acuerdo con Martens, los diferentes gobiernos participantes, concertaron en la Agenda 2030 que las voluntades de desarrollo a nivel nacional deben ser acompañadas por entornos internacionales económicos propicios, que contengan sistemas financieros coherentes que se respalden de manera recíproca, al igual que una gobernanza económica global perfeccionada. No obstante, expone Martens, los gobiernos no han conseguido plasmar la visión de la Agenda en políticas serias, más bien se dirigen al sentido contrario, lo que hace necesario que se adquiera un enfoque de sostenibilidad por parte del Estado, donde se establezca la primacía de la aplicación de la Agenda 2030 y los ODS, convirtiéndose esto en el marco general para la creación de las políticas públicas (Martens, 2019).

Además, Martens indica que una reforma política es necesaria pero no sería suficiente en la aplicación de la Agenda, ya que esta debe abordarse desde múltiples sentidos. Propone entonces, seis grupos que acogen la acción política y las reformas que considera necesarias para llevar a cabo el propósito acorde a la Agenda 2030 y los ODS, estos grupos son: Poner en práctica el compromiso con la coherencia política, refuerzo de las finanzas públicas a todos los niveles, mejora de la regulación para la sostenibilidad y los derechos humanos, mejor utilización o creación de nuevos instrumentos jurídicos, perfeccionamiento de las medidas e indicadores del desarrollo sostenible, y, cerrar las brechas de gobernanza mundial y fortalecer el marco institucional para el desarrollo sostenible (Martens, 2019). Es decir, una redefinición de las políticas para el desarrollo sostenible. El desarrollo sostenible es un asunto de interés general divulgado globalmente, referirse a desarrollo sostenible es departir de un equilibrio económico, social y medioambiental. Si bien, el concepto de desarrollo sostenible tiene fuerte relación con los temas ambientales, puede ser aplicado en diferentes contextos y su promoción y práctica se extienden a nivel mundial. La práctica y ejecución del desarrollo sostenible ofrece ventajas influyentes en diversos procesos, influye tanto en la toma de decisiones, donde genera racionalidad y establece un uso eficiente y responsable de los recursos, y, en la que genera un aumento de resiliencia e incremento del cumplimiento de normas, como en el mejoramiento de la calidad de vida y el crecimiento económico.

La primera definición formulada de desarrollo sostenible se halla en el Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU (C.MMAD), Nuestro futuro común

(1987). En este documento se encuentra una definición de desarrollo sostenible como: “el desarrollo que permite hacer frente a las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de futuras generaciones para lograr sus necesidades.” (Brundtland, 1987). Así mismo, el informe sugiere que para dar paso a este desarrollo es necesaria la cohesión de los sistemas político, social, económico, productivo, internacional, tecnológico y administrativo, que en su conjunto pueden generar la ocurrencia de dicho desarrollo.

A partir de esto, el desarrollo sostenible emerge como base para la consecución del desarrollo global teniendo como metas un desarrollo equilibrado económico y social, así como la protección del medio ambiente. A su vez, comienza a asentarse y a cobrar relevancia apareciendo en la Declaración de la Cumbre de la Tierra de Río realizada en 1992, donde se adoptaron planes de acciones específicas que permitieran alcanzar un desarrollo sostenible a nivel internacional, nacional y regional. En el año 2002, se llevó a cabo la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo sostenible que determinó metas cuantificables como medidas concretas que respondían a la misma finalidad, conseguir un desarrollo sostenible (Medem Sanjuan, 2002). Posteriormente, en el año 2012 se da la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible o Cumbre de la Tierra de Río 20, que se centró en la economía verde contextualizada en el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y, el marco institucional para el desarrollo sostenible.

Dado lo anterior, es importante dar una definición más actualizada de desarrollo sostenible, para ello, en este trabajo se considera la definición dada por la UICN, el PNUMA y el WWF en el documento titulado “Cuidar la Tierra” donde se entiende por desarrollo sostenible, el desarrollo que mejora la calidad de vida sin sobrepasar la capacidad de carga de los recursos que la sustentan (UICN, PNUMA, WWF, 1991). En el contexto colombiano, la ley 99 de 1993 da una definición de desarrollo sostenible que integra factores ambientales, sociales y económicos, el artículo tercero de esta ley indica, que el desarrollo sostenible es el responsable de conducir al crecimiento económico al igual que al incremento de la calidad de vida y bienestar social, sin agotar con ello los recursos naturales que le permiten sustentarse, sin causar daños al medio ambiente, y garantizando el derecho de futuras generaciones a satisfacer sus necesidades por medio de este (Bonev & Alexandrov, 1993). Por su parte, el municipio de Rionegro en el año 2016 ingresa al programa Ciudad Sostenible y Competitiva (CSC) de la mano de la institución Findeter, que impulsa iniciativas como sostenibilidad ambiental y cambio climático, sostenibilidad urbana, sostenibilidad socioeconómica, y sostenibilidad fiscal y gobernanza (Rionegro, 2019).

Si bien, el desarrollo sostenible se presenta como fundamento para el desarrollo mundial que satisface a todas las generaciones, su importancia radica en que tener un buen desarrollo en los diferentes aspectos que se plantean genera resultados integrales, ya que los cambios que se manifiesten influyen en la consecución de los logros propuestos. Al implementar el desarrollo sostenible, los agentes económicos adoptarán acciones que garanticen medios económicos con bajas repercusiones en el medio ambiente, así, asumirán los costes de los daños ecológicos promoviendo la adecuada permanencia de las generaciones. Del mismo modo, las buenas condiciones ecológicas aportan a la seguridad alimentaria y la productividad. A su vez, el desarrollo sostenible motiva el ideal de disfrutar de ciudades limpias e inspira y compromete a la sociedad a llegar a este fin, por medio de acciones tanto colectivas como individuales, y promueve una sociedad próspera en el presente y futuro.

4. Metodología

La metodología aplicada en este estudio es exploratoria, pretende hacer un acercamiento y cuestionar las condiciones en las que se encuentra el municipio de Rionegro frente al desarrollo territorial sostenible. En esta, se llevó a cabo la revisión de documentos, que consistió en revisar los planes de desarrollo del municipio de Rionegro para identificar la manifestación de la gestión del desarrollo sostenible en ellos; se realizaron entrevistas con algunos de los responsables de la gestión del desarrollo sostenible en el municipio de Rionegro, para obtener información sobre cómo se ha llevado a cabo la gestión de la sostenibilidad en el marco del desarrollo sostenible; se realizó una investigación de campo, en la cual se hicieron visitas a los proyectos relacionados con el desarrollo sostenible, con el fin, de evaluar los avances logrados en la gestión del desarrollo sostenible en el municipio de Rionegro. Así mismo, se realizó un análisis de los datos recolectados a través de la revisión de documentos, entrevistas y la investigación de campo, para identificar patrones y tendencias relacionadas con la gestión del desarrollo sostenible en el municipio de Rionegro. Finalmente, se presentan los resultados. Se aspira viabilizar futuros estudios que ofrezcan propuestas enfocadas al desarrollo sostenible para aplicar en los planes de desarrollo del municipio. Cuenta además con un enfoque cualitativo.

De acuerdo al planteamiento de esta investigación, se llevó a cabo la revisión documental de los planes de desarrollo del municipio de Rionegro 2016-2019 y 2020-2023. Además, se realizó una entrevista a funcionarios de dependencias relacionadas con desarrollo y ordenamiento, y se visitaron algunos proyectos relacionados con la sostenibilidad. Al momento de hacer dichas entrevistas fue necesario elegir a quienes poseen acceso al tema contenido en las preguntas de acuerdo a su dependencia, esto es, quienes tienen conocimiento de los procesos que se desarrollan en el municipio. En las entrevistas, se indagó a los funcionarios sobre los aportes en las técnicas de articulación del desarrollo sostenible y los ODS con los procesos de desarrollo y ordenamiento del territorio municipal.

Se tuvo en cuenta la definición de los conceptos, de la siguiente forma:

Desarrollo sostenible: Desarrollo que mejora la calidad de vida sin sobrepasar la capacidad de carga de los recursos que la sustentan (UICN, PNUMA, WWF, 1991).

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Objetivos que se enfocan en conseguir un desarrollo económico, social y medioambiental equilibrado (Naciones Unidas, 2020).

Desarrollo: Proceso de progreso económico, social, cultural y humano, y, multifactorial que ha evolucionado en la historia siendo penetrado por elementos que constituyen y garantizan la calidad de vida, sin minimizar las necesidades personales al aspecto económico.

Ordenamiento territorial: Función pública encargada de políticas sectoriales, así como de la planificación espacial y de los usos del suelo.

-Esto, con el fin de conocer como las distintas dependencias del municipio se alinean al desarrollo territorial sostenible de Rionegro, para posteriormente inferir cuál es la postura del municipio con respecto a la sostenibilidad.

Se pretende al llevar a cabo esta forma de recolección de la información, componer una contribución descriptiva que fomente nuevas investigaciones, así como nuevos proyectos que acerquen al municipio a tener un desarrollo territorial sostenible.

4.1 Análisis de datos

Al analizar los Planes de Desarrollo del municipio, puede inferirse que, con respecto al desarrollo sostenible y su gestión, los dos planes tienen grandes diferencias dado que el PDM 2016-2019 a pesar de considerar la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, no es tan enfático en relacionarlo con sus líneas estratégicas. No obstante, ambos en su desarrollo muestran la tendencia a vincularse con los ODS en sus componentes y contemplan en su visión, un municipio sostenible tanto económica como socialmente. Así mismo, los dos planes comparten la ideología de hacer de Rionegro un lugar sostenible, amable y competitivo.

En el mismo sentido, estos planes tienen una tendencia a plantear las mismas problemáticas en temas de desarrollo sostenible relacionado con el medio ambiente, el desarrollo económico y social, y proponen como soluciones, programas similares. De igual manera, ambos se sujetan (en mayor medida el PDM 2020-2023) al Plan de Acción Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva acompañado de FINDETER, el cual los dirige a ejecutar programas dirigidos a la sostenibilidad

del territorio. De acuerdo a lo anterior, se puede notar que la gestión de la sostenibilidad en el municipio, figura en los dos Planes de Desarrollo y que ha ido acentuándose de acuerdo a la necesidad de construir un territorio sostenible.

Cuando se hace un análisis de las entrevistas realizadas, se colige que, es del conocimiento de diferentes funcionarios de la administración pública la serie de proyectos enfocados en el desarrollo sostenible del municipio, a las preguntas acerca de los planes y proyectos sostenibles, los entrevistados responden de manera positiva, aseverando la existencia y desarrollo de diferentes proyectos que se alinean con los ODS y que tienen que ver tanto con el medio ambiente sustentable, como con la economía y el bienestar social. Así mismo, al analizar las respuestas relacionadas con las problemáticas que tiene el municipio para alcanzar un desarrollo sostenible, las respuestas concuerdan en que una de las principales problemáticas es el crecimiento acelerado del municipio, lo que a su vez, genera mayor uso de los recursos y exige mayor capacidad institucional, produciendo con esto, una gestión de la sostenibilidad más lenta.

Frente a las acciones que lleva a cabo Rionegro en la gestión de la sostenibilidad, en las entrevistas se clarifica que, instrumentos como son: Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva, Plan de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo Municipal de Rionegro, actúan como hojas de ruta en la gestión de sostenibilidad del municipio, dado que, fueron construidos con la intención de apoyar la sostenibilidad y en ellos se proyecta el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en diferentes plazos de tiempo. De la misma forma, coinciden las respuestas de los funcionarios al indagar sobre la capacidad del municipio para ejecutar proyectos sostenibles, siendo estas todas afirmativas.

En el mismo sentido, y tras visitar el municipio en busca de la manifestación física de los proyectos mencionados en esta investigación, puede decirse que, en los aspectos sociales, económicos y ambientales de la sostenibilidad, el municipio ha desarrollado diferentes proyectos que pueden visibilizarse. El sistema de bicicletas BiciRío, cuenta con varias estaciones tanto en lugares centrales del municipio como en lugares un poco más alejados, aportando así a la movilidad sostenible como al bienestar social; los gimnasios al aire libre, son otro proyecto que se visibiliza en diferentes barrios del municipio, promoviendo y facilitando el acceso a procesos que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.

De igual forma, las ciclo rutas son proyectos que contribuyen a la sostenibilidad de la movilidad y desarrollo social, estas, cuentan con buena extensión dentro del territorio; los jardines urbanos también son un elemento que puede notarse en el municipio, estos, contribuyen a disminuir la contaminación que se asocia a desechos; la arborización del municipio, se manifiesta en la recuperación del humedal de Lotus, en el cual se sembraron árboles en pro de la mitigación al cambio climático; el cambio del alumbrado público por tecnología LED, es otro proyecto que puede verse en el municipio, este, ha ido avanzando en la extensión de Rionegro, permitiendo el ahorro de energía. Además, el proyecto de parques infantiles se visibiliza en distintos barrios del municipio, haciendo su aporte al desarrollo social; y el centro de bienestar animal CEIBA, el cual tiene sus instalaciones en Fontibón y aporta al cuidado de la fauna doméstica del municipio.

De acuerdo a lo anterior, se infiere que, el municipio de Rionegro está realizando una gestión de la sostenibilidad que puede percibirse al recorrer ciertas zonas del territorio, algunos de los proyectos que muestran una tendencia a alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, son visibles y pueden apreciarse al visitar el municipio.

5. Resultados

En esta sección, se presentan los resultados que se hallaron tras la aplicación de la metodología de investigación antes mencionada. Para esto, se analizaron las cinco entrevistas realizadas a funcionarios públicos del municipio de Rionegro, los cuales, fueron seleccionados por su acceso a información referente a procesos y planes del municipio. Así mismo, se revisaron los planes de desarrollo 2016-2019 y 2020-2023 que en conjunto con las entrevistas, permiten adquirir información que proporcione el cumplimiento de los objetivos: “analizar la gestión del desarrollo sostenible en el municipio de Rionegro”, “describir la manifestación de la gestión del desarrollo sostenible en los planes de desarrollo del municipio de Rionegro” y “mostrar cómo ha sido la gestión de la sostenibilidad en el marco del desarrollo sostenible en el municipio de Rionegro”.

Al examinar los planes de desarrollo del municipio se encuentran los siguientes resultados:

El plan de desarrollo 2016-2019, arroja información referente tanto a las problemáticas de desarrollo sostenible, como a los planes proyectados para dar solución a estas y adaptarse a la agenda 2030. De acuerdo a esto se tiene qué:

Dentro del período 2016-2019 el municipio presentó gran contaminación del recurso hídrico, dada, por prácticas incorrectas en el aprovechamiento del territorio y la descarga de aguas residuales y domésticas. El Plan de Desarrollo de este periodo indica, que, de no solucionar esta problemática, se afectará la biodiversidad, escasearán los alimentos y se dará el desabastecimiento del recurso hídrico disminuyendo la calidad de vida de los rionegreros. De igual forma, se expone en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) la carente articulación del sistema educativo con los principales actores que se involucran con la problemática, la falta de educación ambiental genera el incremento en el deterioro ecosistémico y el crecimiento de la contaminación.

Del mismo modo, se manifiesta la problemática de la contaminación con plaguicidas, producida por el uso excesivo de productos químicos en la ganadería y el agro, lo que está afectando severamente los suelos y demás recursos naturales. Sumado a esto, el municipio mostró limitaciones en el tratamiento de residuos sólidos, su capacidad para controlar y tratar estos residuos adecuadamente no ha sido eficiente, según se indica en el PDM. Las áreas protegidas, así como, la fauna y la flora, tienen afectaciones producto del manejo que se les ha dado y del crecimiento desorganizado del municipio.

Otro de los problemas que presentó Rionegro, según el PDM, es la desmejorada calidad del aire, que surge por las emisiones tóxicas de asentamientos industriales, parque automotor y material particulado, así mismo, durante este periodo, mostró malos olores provenientes de la industria porcícola y avícola que disponen mal sus aguas residuales. Además, el municipio presentó, deterioro en los suelos por indebidas prácticas constructivas y agropecuarias, y deforestación.

Con respecto a la fauna, durante el 2018 fue construido CEIBA (centro integral de bienestar animal), con capacidad para la protección de aproximadamente 300 caninos y 100 felinos. Sin embargo, se evidencia una carente articulación con las autoridades ambientales para crear nuevos y mejores proyectos que salvaguarden la fauna silvestre, según se informa en el mismo Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta que esta hace parte de los recursos propios del territorio que deben ser defendidos en pro de un desarrollo sostenible. Esto, determina un interés por hacer frente a situaciones relacionadas con la fauna, pero, comprueba un limitado avance en proyectos de protección de estos recursos.

Es notable que el municipio de Rionegro pese a sus esfuerzos para enfrentar los asuntos ambientales, no ha conseguido abarcar a cabalidad las distintas problemáticas y llevar a cabo planes y proyectos, que sean eficientes en la prevención y tratamiento de recursos que permitan un desarrollo sostenible. Aunque, es claro que cuenta con la intención de avanzar en la alineación del municipio con los ODS y su desarrollo, ya que esto, se manifiesta en las distintas líneas estratégicas de los Planes de Desarrollo.

En cuanto a la gestión del cambio climático, el PDM 2016-2019, expone que el municipio manifestó muy poca adaptación al cambio climático, debido, a que no se le ha dado la importancia suficiente a los efectos que este trae consigo, lo que podría detonar en conflictos sociales, daños irreparables en el medio ambiente y limitaciones en la calidad de vida de los ciudadanos.

Con respecto a lo anterior, el municipio se adscribió a la búsqueda de la sostenibilidad y cuenta con un plan estratégico (a largo plazo), concretado en el Plan de Acción Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva, acompañado de Findeter y con el sello del Banco Interamericano de Desarrollo, el cual, fue estructurado como una hoja de ruta al año 2042. Este plan, debe ser adoptado por la administración municipal, así como por los diferentes actores locales, para así, conseguir la ejecución de programas dirigidos a la consecución de objetivos relacionados con la competitividad y sostenibilidad del territorio, que se enmarcan en cuatro líneas estratégicas que

son: Protegiendo Nuestras Raíces, Sangre Pujante y Trabajadora, Rionegro Nuestra Tierra, y Puerta Regional.

En lo referente al desarrollo económico del municipio, el PDM revela que, Rionegro institucionalmente no ha asignado apoyo a iniciativas emprendedoras, lo mismo que el sector privado, desaprovechando la capacidad y el talento del recurso humano. En sus programas para tratar este desarrollo plantea el fomento del emprendimiento y la innovación, así como, la promoción turística. En el sentido social, según este Plan, el municipio ha sido receptor de personas desplazadas por la violencia, las cuales presentan necesidades básicas insatisfechas. Así mismo, Rionegro muestra altos índices de violencia y de exclusión social durante este período.

Este Plan de Desarrollo, denota que, a pesar de sus limitaciones frente a estudios y proyectos de protección de recursos, está estructurado para una administración del municipio que tenga en cuenta la sostenibilidad tanto rural como urbana, así como socioeconómica y medioambiental, mediante una planificación correspondiente al desarrollo sostenible. Esto, se clarifica en sus sellos estratégicos que son: Rionegro Ciudad Sostenible, Rionegro Ciudad Agroindustrial, Rionegro Ciudad Digital y Rionegro Ciudad con Movilidad y Conectividad.

Por último, en lo referente al PDM 2016-2019 se tiene que, en el mismo, se expresa la integralidad del desarrollo sostenible por considerar temas sociales, económicos, ambientales e institucionales, y la transversalidad de este con cada componente del Plan de Desarrollo, y se enfatiza en que su consecución se dará al alinear con la sostenibilidad dichos componentes que son: sostenibilidad y medio ambiente, salud, educación con calidad, desarrollo económico y empleo, modernización e innovación en la administración, ordenamiento territorial y equipamiento municipal, familia, desarrollo social e inclusión, desarrollo infantil temprano, deporte, recreación y buen uso del tiempo libre.

En cuanto al Plan de Desarrollo 2020-2023 proyecta información más actualizada con respecto la manera en que el municipio hace frente a las problemáticas que tiene y a su avance frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aquí se muestran los resultados.

El actual Plan de Desarrollo se adhiere al Plan de Acción Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva, implementado en el Plan propuesto hasta el 2019, con el cual se pretende obtener a largo plazo la sostenibilidad de Rionegro y así sujetarse hacia acciones que promuevan y garanticen los avances en la Agenda 2030. La parte estratégica de este plan, toma tres sellos estratégicos alineados con los ODS y que tienen que ver con la sostenibilidad, competitividad, innovación,

movilidad y conectividad del municipio. Al igual que el plan anterior, en el actual se considera que la sostenibilidad y competitividad son fundamentales para el desarrollo del territorio y que contribuyen al cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, debido a esto, conserva la contemplación de las cuatro dimensiones de sostenibilidad, ya mencionadas.

Las diferentes líneas estratégicas del Plan 2020-2023, se vinculan con los ODS por medio de programas que pretenden hacer frente a diferentes problemáticas relacionadas con el desarrollo integral, la atención integral, la inclusión socioeconómica y el fortalecimiento de la política pública de juventud. Con esto, se puede evidenciar un interés administrativo por consolidarse al desarrollo territorial sostenible del municipio, lo que en primera instancia es necesario para disponer tanto recursos, como llevar a cabo acciones que promuevan los avances que afiancen el cumplimiento de la Agenda 2030.

El componente relacionado con un medio ambiente sostenible, se acoge al objetivo que contempla mejorar las condiciones medioambientales a partir de conservación, restauración y uso eficiente de los recursos, y presenta programas que con su cumplimiento garanticen la respuesta a dicho objetivo. Estos programas son: conservación, protección y restauración de los recursos naturales del municipio; promoción y protección del bienestar animal; implementación de estrategias de planificación y gestión ambiental incluyendo la gestión para el cambio climático.

En la sección de diagnósticos para el municipio, se indica que dentro del período 2020-2023 el municipio ha presentado conflictos en la infraestructura vial y eléctrica, dada la existencia de individuos arbóreos ubicados en zonas peatonales. Si bien, la mayoría se ubican en zonas verdes, algunos de estos hacen parte del paisaje urbano, lo que representa un elemento que aporta a la sostenibilidad. No obstante, se ha catalogado como problema por su intromisión en la infraestructura, esto, denota una carencia sobre la forma de afrontar e intervenir los elementos propios del sistema y su importancia en la sostenibilidad de Rionegro.

Con respecto al recurso hídrico, el municipio ha llevado a cabo intervenciones tanto para el mantenimiento de cauces, como para la implementación de corredores ecológicos sobre las fuentes hídricas y la recuperación de las mismas. No obstante, el plan de desarrollo expone la carencia de un inventario de fuentes que fluyen dentro del territorio, lo que reduce la recuperación de las mismas, así como su restauración, lo cual, es indispensable dado que las fuentes urbanas son las que captan mayor contaminación debido al inapropiado manejo de residuos sólidos y líquidos, y

las quebradas rurales además de ser receptoras de agua residual doméstica, no cuentan con áreas de protección vegetadas.

En cuanto a la gestión del cambio climático, Rionegro para los años respectivos de este Plan de Desarrollo se dio a la tarea de construir un Plan Municipal de Gestión del Cambio Climático, en coherencia con el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, el Plan Integral de Cambio Climático en Antioquia, el Plan de Crecimiento Verde y Desarrollo Compatible con el Clima para el Oriente antioqueño y en concordancia con los determinantes plasmados en el mismo Plan de Ordenamiento Territorial. Este plan, presenta proyectos y programas acerca de cómo disminuir efectos y compensar acciones que se corresponden con la mitigación y adaptación al cambio climático.

En cuanto al desarrollo económico, el actual PDM asegura que, el municipio tiene retos relacionados con la investigación, el sistema financiero y la cultura emprendedora. También indica que, Rionegro cuenta con una desintegración generacional en cuanto a la actividad agropecuaria y producción. Además, los usos del suelo han mostrado un cambio pasando de ser agropecuarios a ser residenciales o comerciales, lo que incrementa el valor de suelo moviendo el agro y generando volatilidad en precios de productos. Finalmente, los débiles procesos de innovación y generación de valores agregados permean la estabilidad económica y financiera de los productores del municipio. De acuerdo a esto, en el Plan de Desarrollo se plantean programas que por un lado, buscan fortalecer el agro y por otro, buscan generar nuevas fuentes de ingresos para el municipio. Con respecto al tema social, al igual que el anterior Plan de Desarrollo, este Plan expone, dificultades en este tema dado el incremento de la violencia intrafamiliar, y a su vez, el aumento de consumo de drogas y tasas de suicidio, lo que afecta de forma directa la salud mental de la ciudadanía.

En el PDM se asevera que Rionegro cuenta con un plan de desarrollo territorial actualizado y ajustado de acuerdo a la dinámica de crecimiento poblacional y el impacto de grandes obras de infraestructura, en el cual se especifican los usos del suelo para zonas urbanas, rurales y de expansión. Así mismo, este plan presenta en sus líneas estratégicas y componentes, los objetivos de consolidar a Rionegro como ciudad emergente, competitiva, segura y sostenible en su desarrollo territorial, y mejorar las condiciones medioambientales a partir de la conservación, restauración y uso eficiente de recursos. De igual forma, presenta como programas la protección, conservación y restauración de los recursos naturales del municipio, y, la implementación de estrategias de

planificación y gestión ambiental, incluyendo la gestión para el cambio climático. Estos objetivos y la asociación del municipio a planes relacionados con los ODS, reflejan una disposición administrativa por adscribirse al cumplimiento de la Agenda 2030.

De acuerdo con el plan de desarrollo, el municipio al estar vinculado a la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles del BID, a la sostenibilidad y la competitividad, se acoge a cuatro dimensiones: Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático, que hace referencia al manejo y consumo de recursos naturales, las emisiones de carbono y demás. Sostenibilidad Urbana, relacionada con el crecimiento urbano y con la consolidación de centros urbanos habitables, accesibles e incluyentes. Sostenibilidad Socioeconómica, la cual tiene que ver con la competitividad, los niveles adecuados de empleo y el desarrollo humano. Y, Sostenibilidad Fiscal y Gobernanza, enfocada en la aplicación de mecanismos de gobierno, generación de recursos y su administración, la prestación de servicios públicos, entre otros.

Con respecto a la articulación del Plan de Desarrollo 2020-2023 con los Objetivos de Desarrollo sostenible, se encuentran cinco líneas estratégicas que se corresponden con estos así:

Línea estratégica 1. Ciudad de la Familia, la Salud y la Inclusión Social. Se articula con los objetivos 1, 3, 4, 5.

Línea estratégica 2. Ciudad Equipada, Amable, Segura y Sostenible. Se articula con los objetivos 1, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16.

Línea estratégica 3. Ciudad Cultural y Educada. Se articula con los objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 16.

Línea estratégica 4. Ciudad Emprendedora, Innovadora y Competitiva. Se articula con los objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15.

Línea estratégica 5. Ciudad de la Gobernanza y la Integración Regional. Se articula con los objetivos 5, 8, 10, 11, 16, 17.

Cada línea estratégica cuenta con componentes que se sujetan al avance en la consecución de los diferentes objetivos a los cuales está articulada. Además, este Plan de Desarrollo cuenta con un plan de acción en el que se argumenta que al estar alineado con el Plan de Acción Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva, se espera forjar una calidad de vida que no comprometa recursos y posibilidades para generaciones futuras. Así, como garantizar para el municipio infraestructura urbana y a escala humana que reduce los impactos negativos sobre el medio ambiente y se adapta

al cambio climático; con un gobierno capacitado fiscal y administrativamente para conservar el crecimiento económico del municipio.

El actual Plan de Desarrollo del municipio de Rionegro muestra por medio del planteamiento de sus líneas estratégicas, que se corresponden con la totalidad de los objetivos de desarrollo sostenible, un compromiso mayor y más sincronizado con la Agenda 2030, lo cual resalta, al especificar la relación ya mencionada entre sus líneas estratégicas y los ODS a los cuales se vinculan, en comparación con el anterior Plan de Desarrollo, que presenta cinco líneas estratégicas que no abarcan de manera suficiente lo propuesto en los ODS. No obstante, la ejecución de este tiene sus limitaciones, y los resultados de llevar a cabo cada estrategia y proyecto sólo serán visibles en un mediano o largo plazo.

Ambos Planes de Desarrollo, denotan la intencionalidad marcada de construir una ciudad sostenible, sus proyectos, aunque es notable que en muchos casos carecen de estudios más profundos, demuestran una buena gestión del desarrollo sostenible y una clara manifestación de esto en los Planes de Desarrollo del municipio.

A continuación, se muestran los programas planteados en los dos Planes de Desarrollo analizados, que se relacionan con aspectos clave del desarrollo sostenible, ver Tabla 1.

Tabla 1.

Programas para el desarrollo del municipio de Rionegro.

| Programas para el desarrollo del municipio | | |
|--|---|--|
| Área | Plan de Desarrollo 2016-2019 | Plan de Desarrollo 2020-2023 |
| Ambiental | Conservación, protección y restauración de los recursos naturales del municipio de Rionegro. Manejo integral y protección de la fauna del municipio de Rionegro. Diseño e implementación de programas estratégicos ambientales para un municipio más sostenible. | Conservación, protección y restauración de los recursos naturales del municipio. Promoción y protección del bienestar animal. Implementación de estrategias de planificación y gestión ambiental incluyendo la gestión para el cambio climático. |
| Económico | Implementación de proyectos de Infraestructura para el desarrollo económico y la competitividad. Fomento y promoción Turística. Sostenibilidad y desarrollo del turismo. Mejoramiento de la empleabilidad y la formalización laboral. Fortalecimiento de la fuerza laboral de acuerdo a la vocación productiva del municipio. | Gestión empresarial sostenible. Promoción y fomento del turismo. Rionegro Ciudad Inteligente e Innovadora. Apoyo a la comercialización y asociatividad de empresas locales. Formación y capacitación en habilidades para el empleo. Apropiación y promoción ciencia, tecnología e innovación. |

| Programas para el desarrollo del municipio | | |
|--|--|---|
| Área | Plan de Desarrollo 2016-2019 | Plan de Desarrollo 2020-2023 |
| | <p>Alistamiento para el mercado internacional.</p> <p>Fortalecimiento empresarial como fuerza competitiva.</p> <p>Desarrollo de Estrategias para el fomento y apropiación de Ciencia, Tecnología e Innovación.</p> <p>Emprendimiento e innovación para el desarrollo económico.</p> <p>Implementación del Programa de Cooperación Internacional y Desarrollo Económico.</p> | <p>Conformación y consolidación del Distrito de abastecimiento agropecuario.</p> <p>Fortalecer la asociatividad y tecnificación en el sector agropecuario.</p> <p>Comercialización y sostenibilidad de la producción agropecuaria.</p> |
| Social | <p>Creación e implementación del Programa Promotores de Desarrollo Humano, con el fin de superar las dificultades familiares y ampliar el programa Red Unidos para superar la pobreza extrema.</p> <p>Creación de Comisarías de familia móviles para acercar sus servicios a todo el territorio municipal.</p> <p>Fortalecimiento del programa de atención a víctimas y realización de acciones en el postconflicto y la reconciliación.</p> <p>Atención psicosocial a niños y niñas entre los 6 y los 13 años de edad para fortalecer vínculos familiares que prevengan y erradiquen el trabajo infantil.</p> <p>Prevención y atención a la problemática de drogadicción y el alcoholismo en la población del Municipio.</p> <p>Apoyo a los movimientos e iniciativas de adolescentes y jóvenes promocionando los servicios amigables.</p> <p>Construcción y puesta en funcionamiento del centro de atención integral a la mujer y a la familia.</p> <p>Establecimiento del programa de equidad- mujer y diversidad sexual para fomentar la igualdad de la mujer y el respeto por la población LGTBI.</p> <p>Protección Integral del Adulto Mayor.</p> <p>Implementación del programa de atención a la población con discapacidad.</p> <p>Reactivación y creación de comedores comunitarios para la</p> | <p>Prevención y atención en salud mental y todo tipo de Violencias.</p> <p>Desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Inclusión socioeconómica de la población con discapacidad.</p> <p>Empoderamiento y transversalización de la equidad de género, la diversidad sexual y las identidades de género.</p> <p>Atención a víctimas en el marco del posconflicto y la reconciliación.</p> <p>Ciudadanía, acción y liderazgo juvenil.</p> <p>Atención integral al adulto mayor.</p> <p>Atención integral a la primera infancia.</p> <p>Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia con calidad e inclusión en el marco de la estrategia Abrazando Familias.</p> <p>Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la gestión de la salud.</p> <p>Gestión de la Salud Ambiental.</p> <p>Promoción de vida saludable.</p> <p>Promoción y prevención en salud sexual, derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>Gestión de la Salud Pública en Emergencias y Desastres.</p> <p>Promoción y gestión diferencial de poblaciones vulnerables.</p> <p>Fortalecimiento de la red pública de salud del Municipio.</p> |

| Programas para el desarrollo del municipio | | |
|--|---|------------------------------|
| Área | Plan de Desarrollo 2016-2019 | Plan de Desarrollo 2020-2023 |
| | población más vulnerable del Municipio. | |

Fuente: elaboración propia.

Los dos Planes de Desarrollo, presentan programas similares para alcanzar el desarrollo del municipio, no obstante, al revisar los sellos estratégicos de cada uno y sus líneas estratégicas, es notable que, el Plan de Desarrollo 2020-2023 presenta mayor sujeción a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, esto, se ve de forma específica en los programas que responden a cada objetivo.

A partir de las entrevistas realizadas a funcionarios públicos, entre estos, el secretario de hábitat, el subsecretario de planeación, el secretario de gobierno municipal y uno de los concejales, se encontró que:

La pregunta: ¿Posee el municipio proyectos de desarrollo sostenible? Fue respondida afirmativamente por los entrevistados, y se especificó que existen proyectos sostenibles en temas ambientales, de infraestructura y movilidad, los cuales están articulados por líneas estratégicas, componentes y programas enmarcados a los ODS. Entre los proyectos se mencionaron: El plan integral de gestión ambiental, el plan maestro de espacio público, el plan del cambio climático, y otros proyectos como Ciudad verde, amable y sostenible o Ciudades competitivas, que aseguran que los proyectos municipales se encuadren en la sostenibilidad.

Así mismo, se habló de la generación de espacios y procesos sostenibles de participación ciudadana y organismos sociales, la relación de la Administración Municipal con las corporaciones públicas y la promoción en la implementación de estrategias para la atención de riesgos, emergencias y desastres. Es notable que el municipio tiene planes que son del conocimiento de diferentes funcionarios, lo que evidencia que son proyectos que ya están en marcha o están bien planteados y expuestos.

Al indagar ¿En qué proyectos trabaja el municipio actualmente, que sean acordes y que aporten al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Los funcionarios hacen referencia a proyectos que tienen que ver con las mejoras a espacio público, movilidad sostenible de la mano de BICIRÍO y el tren ligero (APM), subsidios a población vulnerable, apoyo a emprendimientos y cultura, cambio del alumbrado público, diseño de parques lineales en las rondas hídricas, construcción del parque paisajes de agua, mantenimiento de jardines y arbolado urbano,

mantenimiento a zonas de protección, adquisición de predios estratégicos para protección del recurso hídrico, proyectos de actualización de mapa de ruido, y estudios con CORNARE de contaminantes criterio para ruido y olores ofensivos.

Así mismo, proyectos de desarrollo agropecuario, que incluyen seguridad alimentaria, huertas ecológicas y acompañamiento a pequeños y medianos productores agropecuarios con el fin de guiarlos hacia una producción sostenible, mantenimiento de fuentes hídricas, mantenimiento a corredores ecológicos, siembra de árboles en zonas rurales y urbanas, convenios con CORNARE para implementar el uso de estufas sostenibles para evitar la tala indiscriminada de bosque, pago por servicios ambientales, protección de fauna doméstica, rescate de fauna silvestre, implementación de alcantarillado en zonas rurales donde la existencia de pozos sépticos contamina los afluentes, y proyectos de vivienda sostenibles, que son proyectos de vivienda de interés prioritario.

Lo anterior se incluye en las líneas estratégicas: L1. Ciudad de la familia, la salud y la inclusión social, L2. Ciudad equipada, amable, segura y sostenible, L3. Ciudad cultural y educada, L4. Ciudad emprendedora, innovadora y competitiva, L5. Ciudad de la gobernanza y la integración regional, las cuales se encuentran alineadas a los ODS.

Con respecto al interrogante: ¿Qué problemáticas presenta el municipio frente al desarrollo territorial sostenible? Se halló qué: El municipio presenta inconvenientes políticos y sociales, a nivel de recursos, problemáticas por migración, cultura y seguridad, acelerado crecimiento poblacional y con ello, exceso de construcciones, aumento de contaminación y huella de carbono. Además, déficit de espacios públicos, construcciones ilegales, subdivisión de predios, afectaciones a fuentes hídricas y recursos forestales, actividades informales en el espacio público, contaminación auditiva, expansión de la frontera agrícola, falta de cultura ciudadana, y mal tratamiento de residuos sólidos y especiales por parte de la población. También, limitados procesos de gestión tecnológica y limitados procesos de integración de comunidades. Estas problemáticas, revelan que el municipio se queda corto al hacer frente a las dificultades que se presentan aceleradamente.

Para la pregunta: ¿Cómo estas problemáticas inciden y afectan el cumplimiento de los ODS? Se obtuvo qué: las problemáticas afectan de manera directa, ya que el municipio en todas sus líneas estratégicas y componentes del Plan de Desarrollo Municipal tiene directa correlación con los ODS, se especifica que, a mayor cantidad de personas, producto del crecimiento

poblacional acelerado, incrementa la demanda de recursos y la exigencia a la capacidad institucional para trabajar en dichos objetivos, lo que traducen como menor cumplimiento. Así mismo, los entrevistados expresan que las problemáticas comprometen las capacidades de las generaciones presentes, a la vez que comprometerán las de las generaciones futuras y la organización del territorio en su dimensión físico espacial.

Además, los funcionarios mencionan que dichas problemáticas generan una desventaja competitiva relevante del municipio frente a otras ciudades, que, a través de la integración de los ecosistemas locales y regionales, trabajan en pro de la creación de proyectos que apalancados en la gestión tecnológica y en las capacidades locales, brindan soluciones a los retos regionales y globales en el marco de lo que plantean los ODS.

Con respecto a En la planeación del municipio, ¿qué se está teniendo en cuenta para hacer efectiva la sostenibilidad? Se obtuvo que, en la planeación se llevan a cabo seguimientos periódicos tanto al Plan de Ordenamiento Territorial, como al Plan de Desarrollo Municipal y al Plan Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva, lo cual, se interpreta como una acción que vigila la efectividad de los proyectos en pro de la sostenibilidad. De igual forma, los entrevistados exponen que a través del uso intensivo de las nuevas tecnologías, en el municipio se promueven e implementan la seguridad y la convivencia ciudadana de la Ciudad Inteligente e Innovadora, de esta forma, en la planeación del municipio se está dando una preparación para que los recursos tecnológicos trasciendan la esfera de la seguridad y se consoliden como un Centro de Inteligencia Ciudadana donde de una manera innovadora confluyan diferentes sistemas de información tecnológica al servicio de la ciudad, entre estos sistemas, se tiene la gestión del riesgo, la movilidad y la participación ciudadana.

Así mismo, los funcionarios expresaron que en la planificación municipal se resaltan los tres instrumentos RCSC, POT y PDMR, antes mencionados, que actúan como hoja de ruta para la construcción del modelo de ciudad que se busca. Cada uno de los instrumentos ha sido construido con el objetivo de apoyar la sostenibilidad del municipio, la cual es un componente estructurante, ya que se proyecta en cumplimiento de los ODS a corto, mediano y largo plazo por medio de su inclusión en cada uno de estos elementos.

Al preguntar ¿Se han realizado capacitaciones en las dependencias del municipio, para la generación de componentes alineados al desarrollo sostenible? Se encontró que el municipio ha socializado el plan Ciudad Sostenible y Competitiva en las diferentes dependencias de la

administración, también que cuenta con un plan ambiental interno y que lleva a cabo diferentes capacitaciones a la vez que produce piezas comunicacionales. Además, el municipio se incluye en el proyecto Alianza Oriente Sostenible AOS, el cual, entre las múltiples acciones que desarrolla en los 26 municipios del Oriente antioqueño, se ha incluido un programa de capacitaciones en temas de sostenibilidad, respecto al cual se ha estado realizando el diplomado en “salud y desarrollo sostenible” con el apoyo de la universidad CES.

Frente a la cuestión ¿Cuáles son los principales actores que trabajan en los planes de sostenibilidad del municipio? Se habla de la ciudadanía, el Estado, la academia (con una articulación constante), las empresas, los gremios y las asociaciones, entre estos actores se mencionaron SOMOS, EDESO, planeación, hábitat, desarrollo territorial, consejo municipal de participación ciudadana, juntas administrativas locales, juntas de acción comunal, consejo municipal de juventud y consejo territorial de planeación, secretaría de gobierno y secretaría de salud. Aunque, se resalta cómo todas las dependencias del municipio trabajan en apoyo a estos planes.

Al indagar ¿Se ha capacitado a la ciudadanía en temas de desarrollo territorial sostenible? Se halló que el municipio hace esta gestión por medio de diálogos comunitarios, capacitaciones y en la construcción del PDM que tiene en cuenta sectores sociales, culturales y económicos, entre otros no menos importantes. No obstante, algunos de los entrevistados consideran que no hay acciones claras al respecto. Otros funcionarios por su parte, exponen que desde la secretaría de gobierno se realiza un proceso de formación académica diseñada para formar y fortalecer actores y gestores del desarrollo, en estrategias territoriales y ambientales que impulsen los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. Sin embargo, se indica que las administraciones públicas no han sabido dar respuesta mediante enseñanzas regladas, a la notoria demanda de la sociedad frente a estos temas, ya que su diseño, requiere amplia experiencia y formación transdisciplinar.

En el mismo sentido, se habló de la existencia de un programa llamado Cátedra para la cultura ambiental, el cual, se desarrolla en los colegios esperando que la información sea replicada en los hogares. También, se mencionó el diplomado en “salud y desarrollo sostenible” que se pone a disposición de la comunidad, y las integraciones por parte de la administración con las comunidades y las juntas de acción comunal JAC en relación con la protección de los recursos y otros temas tangenciales a la sostenibilidad.

Para la pregunta ¿Se considera que el municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos sostenibles? Las respuestas fueron afirmativas, se explicó que actualmente se están realizando dichos proyectos, esto, reflejado en el Plan de Acción CSC 2042. De igual manera, se indicó que además de las capacidades y recursos con los que cuenta el municipio, el desarrollo sostenible entendido como la capacidad de sostener a las generaciones presentes sin comprometer a las generaciones futuras, es transversal a todas las dependencias y agencias del gobierno local.

No obstante, se habló de la necesidad de desarrollar un estudio de capacidades para todo el municipio y los diferentes actores involucrados, con respecto al potencial local de impacto en problemáticas de sostenibilidad, y, de trabajar en la consolidación de un sistema para la obtención de mejores resultados en la lucha por alcanzar la sostenibilidad del municipio. Todo esto, reconociendo que las capacidades humanas, tecnológicas y administrativas del municipio de Rionegro, cuentan con elementos claves para enfrentar grandes retos en materia de sostenibilidad.

Por último, para el interrogante ¿Cuenta el municipio con políticas públicas que aporten al desarrollo territorial sostenible? Los entrevistados respondieron de manera afirmativa y enfatizaron en políticas como: Políticas de cultura, educación, juventud, equidad de género, política pública de empleo, de protección animal, de espacio público, política pública de vivienda, de alimentación escolar, política pública de residuos sólidos y la cultura de la no basura, de protección integral de la fauna, y política pública para la acción comunal en el municipio de Rionegro. Así mismo, se mencionó la actual construcción de la política pública ambiental, la cual incluye todo el componente de cambio climático y el plan integral de residuos que aporta directamente al desarrollo territorial sostenible.

Con esta serie de respuestas, puede determinarse que el municipio de Rionegro, si bien tiene falencias en la ejecución de proyectos de índole sostenible, es un municipio que trabaja por insertar una línea sostenible en cada esfera de la sociedad, es notable, que el proceso no ha sido rápido y que se ve limitado por diversos factores que intervienen en la construcción de una ciudad sostenible.

En concordancia con lo anterior, la gestión de la sostenibilidad en los Planes de Desarrollo del municipio se manifiesta por medio de la exposición de problemáticas referentes al desarrollo sostenible, entre estas, problemáticas de contaminación de recursos naturales como fuentes hídricas y suelos, o afectaciones a la fauna y flora del territorio, y la exhibición de posibles soluciones o proyectos que buscan dar sostenibilidad a estos recursos. Además, se manifiesta al evaluar la

gestión y adaptación del cambio climático en el municipio, ya que, la evaluación de situaciones de este tipo hace parte fundamental para el diagnóstico y posterior gestión de planes y proyectos sostenibles. De igual forma, al diagnosticar los temas económicos y sociales del municipio, componentes fundamentales de la sostenibilidad, y al plantear soluciones sustentables para los problemas que presentan.

También, se manifiesta la gestión de la sostenibilidad en los Planes de Desarrollo al adscribirse ambos, al Plan de Acción Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva, en pro de conseguir un territorio competitivo y sostenible. Igualmente, se manifiesta en la visión del municipio que proponen los PDM, y en la forma en que diseñaron sus sellos estratégicos, donde incluyen el componente de ciudad sostenible, así como, al tratar de transversalizar todos los elementos de los planes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en mayor o menor medida, de igual manera, al proponer la conservación, restauración y uso eficiente de recursos dentro del territorio municipal, para concebir una calidad de vida que no comprometa recursos y posibilidades para generaciones futuras.

En el mismo sentido, la gestión de la sostenibilidad en el municipio de Rionegro se ha llevado a cabo por medio del planteamiento de diversos planes y proyectos y el trabajo en el desarrollo de estos. Desde la creación del Plan de Desarrollo Municipal, empieza a darse la gestión de la sostenibilidad y posterior a esto, en la vigilancia y revisión al cumplimiento de programas ahí propuestos. Así mismo, la gestión de la sostenibilidad se ha llevado a cabo por medio de las mejoras al espacio público, la movilidad sostenible (BiciRío y APM), el apoyo a población vulnerable y emprendimientos, también, con el diseño de parques lineales en las rondas hídricas, el mantenimiento a jardines urbanos y la compra de predios para proteger el recurso hídrico del municipio.

Además, se está haciendo una gestión de la sostenibilidad al desarrollar proyectos que guían a productores agropecuarios hacia una producción sostenible, al hacer mantenimiento a fuentes hídricas y corredores ecológicos, al sembrar árboles en zonas rurales y urbanas, igualmente, con la implementación de alcantarillado en zonas rurales que carecían de este, y con la protección de fauna doméstica y silvestre. Por otro lado, se lleva a cabo dicha gestión, con el desarrollo de proyectos de vivienda sostenibles y con la implementación de nuevas tecnologías para favorecer la seguridad y la convivencia ciudadana, al mismo tiempo, con la capacitación a funcionarios de la administración municipal y a los ciudadanos. Cabe mencionar que, el municipio también está

realizando la gestión de la sostenibilidad al adoptar políticas públicas para mejorar las condiciones ambientales y sociales del territorio.

Los avances logrados en la gestión de la sostenibilidad, se reflejan en la realización de los planes propuestos, y su efectividad, tiende a mejorar en el mediano y largo plazo, debido a que los propósitos se van solidificando con el paso del tiempo. Estos avances, se evidencian al visualizar en el municipio de Rionegro proyectos como, jardines y arbolado urbano, extensas ciclo rutas y estaciones de bicicletas que aportan en gran medida a la sostenibilidad, reduciendo con su uso las emisiones contaminantes, además, la existencia de parques infantiles, gimnasios al aire libre y lámparas de luces LED conformando el alumbrado público, entre otros proyectos no menos importantes, que hacen parte del desarrollo sostenible del municipio y que le permiten proyectarse como ciudad sostenible en sus plazos propuestos.

6. Conclusiones

El municipio de Rionegro se encuentra en una situación de crecimiento poblacional y urbanístico acelerado, esto representa el uso excesivo de recursos naturales y en su defecto, la pérdida de los mismos. De acuerdo a esto, los proyectos ambientales y de preservación de recursos deben ser reforzados e implementados de manera más amplia en las diferentes esferas sociales, generando la participación de la ciudadanía en los distintos proyectos de sostenibilidad del municipio.

Rionegro, cuenta con fuentes de financiación como: estampillas, fondos comunes, sobretasas, prestación de servicios, instrumentos urbanísticos, SGP y otros recursos, que le permiten llevar a cabo sus proyectos. Como se dedujo con la investigación, el municipio está en plena capacidad económica de desarrollar proyectos de índole sostenible que le permitan adquirir el título de Ciudad Sostenible. Si bien, el acelerado crecimiento del municipio de Rionegro ha acentuado ciertas problemáticas y acrecentado el uso de recursos, es manifiesto tanto en los Planes de Desarrollo como en las entrevistas, que cuenta con presupuesto para invertir en el desarrollo sostenible.

Los planes de desarrollo del municipio, presentan estrategias de índole sostenible donde se plantean diferentes proyectos enfocados a la Agenda 2030. Sin embargo, estos proyectos no han sido, en su totalidad, expuestos de manera acertada y no se socializan con la ciudadanía, con cada dependencia de la administración y con las diferentes empresas establecidas en el municipio, lo cual, es un limitante poderoso teniendo en cuenta que la participación y apoyo principalmente de la ciudadanía en el desarrollo de estos planes, es fundamental puesto que la cultura y conciencia ciudadana es la que puede generar un mayor avance hacia la sostenibilidad de Rionegro.

El municipio de Rionegro, cuenta con proyectos de educación ambiental que son de gran importancia en la generación de una cultura de sostenibilidad. Estos proyectos deben ser reforzados y aplicados de una forma más general para alcanzar su máximo potencial y así, conseguir que el desarrollo sostenible en el municipio no dependa solamente de entidades públicas y privadas, si no que sea una labor que incluya a cada ciudadano.

La administración municipal se esfuerza en controlar el uso de espacios, vigilando y sancionando las obras civiles ilegales que afectan los recursos naturales, con el fin de mitigar los

impactos negativos en estos, cumpliendo así con la adecuada gestión del ordenamiento territorial y buscando ajustarse a las líneas de la sostenibilidad.

El municipio se enfrenta a problemáticas relacionadas con el crecimiento acelerado que implican mayor uso de los recursos y mayor complejidad en temas sociales. Si bien, Rionegro ha establecido en sus planes de desarrollo proyectos enfocados en el cumplimiento de los ODS, es de entender que sus esfuerzos por hacer frente a su situación actual deben incrementarse y acelerarse, es necesario que lo establecido se ejecute rápidamente, sobreponiéndose a los obstáculos o gestionando correctamente los mismos.

Se reconoce que se están llevando a cabo proyectos que aportan a la sostenibilidad como la incentivación al uso de la bicicleta, o la buena gestión de los espacios públicos, que ha logrado contribuir a equilibrar las cargas concentradas de carbono gracias a su componente verde presente en el aumento de áreas naturales.

Al examinar los planes de desarrollo se comprende un alineamiento de los proyectos con los ODS, la creación de las líneas estratégicas presentes en dichos planes crea la orientación necesaria para que el municipio a largo plazo de cumplimiento a lo que plantea la Agenda 2030. No obstante, la rigurosidad que exigen los ODS no es tan clara en la acción del municipio, los proyectos que se llevan a cabo se desarrollan lentamente superponiéndose a la meta propuesta en la Agenda 2030.

Las entrevistas sugieren buen conocimiento del tema en las dependencias de la administración municipal, cada uno de los entrevistados pudo responder claramente en lo que respecta a su dependencia. Sin embargo, las respuestas se concentran mayormente en lo plasmado en los planes de desarrollo, no se habló de proyectos específicos por dependencia o de un acercamiento al tema diferente de lo que muestran los planes.

Si bien, en el discurso, el municipio de Rionegro está bien encaminado hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es necesario que se manifiesten acciones de mayor fuerza que lo posicionen como la ciudad sostenible y competitiva que pretende ser.

Al momento de llevar a cabo esta investigación, se presentaron dificultades por los reducidos estudios que se han realizado en temas de sostenibilidad para el municipio de Rionegro, lo cual es de importancia porque ayuda a cimentar los marcos teórico y conceptual de dicha investigación. Así mismo, en la revisión del Plan de Desarrollo 2016-2019, se obtuvo información limitada y poco clara frente a datos que aportarían en gran manera a este estudio.

Posterior a esta investigación, sería interesante y aportante para el desarrollo del municipio de Rionegro, que pudieran plantearse nuevos estudios e investigaciones que se relacionen con el desarrollo sostenible en todos sus aspectos, que indaguen uno a uno los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el avance hacia su consecución dentro del territorio municipal, esto, permitiría clarificar los limitantes que posee el municipio y posiblemente aportaría a la manera de hacerles frente. Así mismo, podría estudiarse la relación que existe entre el desarrollo sostenible y el desarrollo económico de municipio, lo que podría arrojar información valiosa sobre si el desarrollo económico está afectando la sostenibilidad o si por el contrario esta permite el crecimiento de la economía del territorio.

Referencias

- Albuquerque, F. (2014). *Evolución del desarrollo territorial: Situación actual, crisis y perspectivas*. 22. <https://www1.diba.cat/uliep/>.
- Alcaldía de Rionegro. (2020). *Plan de Desarrollo de Rionegro 2020-2023*. Educación, 1, 1.
- Alcaldía Rionegro. (2016). *Plan de Desarrollo Rionegro, Tarea de todos*. 32–35; 82–87.
- Amaya Arroyave, M. (2021). *La Educación Ambiental Como Estrategia Para La Participación Comunitaria y El Turismo Sostenible. Una Reflexión Basada En El Municipio De Rionegro, En El Oriente Antioqueño*.
- Arcos, O. (2008). *Teorías y Enfoques Del Desarrollo. Escuela Superior De Administración Pública*, 1, 1–164. <http://esap.edu.co/>.
- Bonev, A., & Alexandrov, A. (1993). *Ley 99 de 1993*. Археология, 1(August), 117–125.
- Brundtland, G. H. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro futuro común*. Documentos de Las Naciones, Recolección de Un..., 416. <http://scholar.google.com/>.
- Carmona González, N., & Díaz Roldán, C. (2018). *El desarrollo socioeconómico en Latinoamérica: Un análisis a la luz de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas*. www.econstor.eu.
- Chavarro, D., Vélez, M., Montenegro, I., Hernández, A., & Olaya, A. (2018a). *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia y el aporte de la ciencia, la tecnología y la innovación. "Patrimonio": Economía Cultural Y Educación Para La Paz (Mec-Edupaz)*, 2(14), 100–117.
- Chavarro, D., Vélez, M., Montenegro, I., Hernández, A., & Olaya, A. (2018b). *Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia y el aporte de la ciencia, la tecnología y la innovación. "Patrimonio": Economía Cultural Y Educación Para La Paz (Mec-Edupaz)*, 2(14), 100–117.
- Departamento Nacional de Planeación. (2020). *Informe anual de avance en la implementación de los ODS en Colombia*. Departamento Nacional de Planeación, 96. <https://www.ods.gov.co/es/resources>
- Echeverry-Galvis, M. Á., Unda, M., Bravo, M. P., García, N., Rubiano-Pinzón, G. A., & Palomino, J. V. (2019). *Plan de Acción en Biodiversidad de la PNGIBSE, Metas Aichi y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia: análisis y concordancia en el discurso entre metas propuestas para 2020*. Gestión y Ambiente, 22(2), 207–234. <https://doi.org/>.
- Elorrieta Sanz, B., Olcina Cantos, J., & Sánchez Aguilera, D. (2016). La sostenibilidad en la planificación territorial de escala regional en España: estudio de casos. *Cuadernos Geográficos*, 55(1), 149–175.
- Gobernación de Antioquia. (2020). *Plan de desarrollo unidos por la vida 2020-2023 - Gobernación de Antioquia*. Unidos, 548.

- González Henao, L. F., Botero, J. P., & Morales Granados, D. A. (2015). *Análisis de Propuestas Enfocadas en Smart Cities para el Desarrollo Sostenible en Movilidad y Energía del Municipio de Rionegro Enfocadas en los 3 Pilares de la Norma Técnica ISO 14001 : 2015*.
- Herrera Vergara, A. M., Briseño Perezyera, J. I., & Neme Castillo, O. (2021). *Objetivos de desarrollo sostenible, políticas públicas y cuidado en México sustainable development goals, public policies and attention in México*.
- Lalama Franco, R., & Bravo Lalama, A. (2019). Latin America and the sustainable development goals: Analysis of its viability. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(1), 12–24.
- Londoño, A. (2015). El enfoque de gobernanza en la evaluación del desarrollo sostenible a escala local (caso del departamento de Antioquia, Colombia). *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 1, 257–263.
- Lotero Álvarez, L., Molina Sáenz, N., Hincapié Vélez, G. D., & Botero Montoya, L. H. (2019). *Territorios socialmente responsables*. In *Territorios socialmente responsables*. <https://doi.org/>.
- Martens, J. (2019). *Redefinir las políticas para el desarrollo sostenible*. *Global Policy Watch*, 13(3), 1576–1580. <https://www.globalpolicywatch.org/esp/?p=613>
- Martínez Nogueira, R. (1997). *Análisis de Políticas Públicas* ED. INAP. Bs. AS. 1997.
- Medem Sanjuan, J. (2002). *Cumbre sobre el desarrollo sostenible*. *Dyna (Bilbao)*, 77(9), 12–14.
- Monsalve Roldán, C. A. (2020). El Papel de las Organizaciones de la Sociedad Civil En Antioquia Frente a Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Revista Institucional UPB*, 57 (157), 185–198. <https://revistas.upb.edu.co/>.
- Naciones Unidas. (2020). *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://doi.org/10.2307/>.
- Naciones Unidas. (2021). *Construir un futuro mejor*. Cepal.
- Ocampo Ortega, M. M., & Arboleda Vallejo, K. (2020). *Espacios Públicos Efectivos de Rionegro, Antioquia como determinantes del título de ciudad sostenible*. Paper Knowledge. Toward a Media History of Documents.
- Pérez C, S. (2011). El desarrollo sostenible en la planificación de ciudades de montaña. *Revista Geográfica Venezolana*, 52(1), 147–167.
- Pérez Rozzi, S. (2018). *Desarrollo territorial; nuevos aprendizajes desde el abordaje horizontal ; la relevancia de la dimensión política, y la necesidad de una*. 12. <https://geid.blogs.upv.es/files/2018/10/01>.
- Proantioquia. (2018). *ANTIOQUIA SOSTENIBLE* | Proantioquia. 1–71. <https://www.proantioquia.org.co/>.
- Ramírez-Velázquez, B. R. (2011). *Espacio y política en el desarrollo territorial*. *Economía Sociedad y Territorio*, xi. <https://doi.org/>.

Rionegro. (2019). *Rionegro: Ciudad sostenible y competitiva*.
https://Issuu.Com/Ciudadesemergentesysostenibles/Docs/City2016_pub2019_co_rionegro.

Roth, A. (2002). *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación*, Bogotá, Ediciones Aurora, 2002.

Sen, A. (2000). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53905501>. *Gaceta Ecológica*, 55, 14–20. <https://www.redalyc.org/>.

United Nations. (1962). *The United Nations Development Decade: Proposals for Action*. 140. <https://www.un.org/>.

Vargas-Chaves, I., Gómez-Rey, A., & Rodríguez, G. A. (2020). El desarrollo sostenible como política en Colombia. *Civilizar*, 20(38), 41–52. <https://doi.org/10.22518/>.

Velásquez Gavilanes, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto “política pública.” *Desafíos*, 20(20), 149–187.

Anexos

Entrevista de levantamiento de información a funcionarios públicos

Buenos días/ tardes, mi nombre es Paula Jaramillo, soy estudiante de Desarrollo Territorial de la Universidad de Antioquia. Esta entrevista es realizada, con la finalidad de conocer cómo el municipio de Rionegro se ha alineado con la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible en sus proyectos y planes.

Se genera, para adquirir información que aporte al trabajo de grado: Análisis de Políticas de Desarrollo Territorial en cuanto al desarrollo sostenible del territorio: El caso del municipio de Rionegro.

Nombre y dependencia o función

1. ¿Posee el municipio proyectos de desarrollo sostenible?
2. ¿En qué proyectos trabaja el municipio actualmente, que sean acordes y que aporten al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?
3. ¿Qué problemáticas presenta el municipio frente al desarrollo territorial sostenible?
4. ¿Cómo estas problemáticas inciden y afectan el cumplimiento de los ODS?
5. ¿En la planeación del municipio, qué se está teniendo en cuenta para hacer efectiva la sostenibilidad?
6. ¿Se han realizado capacitaciones en las dependencias del municipio, para la generación de componentes alineados al desarrollo sostenible?
7. ¿Cuáles son los principales actores que trabajan en los planes de sostenibilidad del municipio?
8. ¿Se ha capacitado a la ciudadanía en temas de desarrollo sostenible?
9. ¿Se considera que el municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos sostenibles?
10. ¿Cuenta el municipio con políticas públicas que aporten al desarrollo territorial sostenible?

Estas entrevistas fueron realizadas a:

Juan Sebastian García Silva: Subsecretario de planeación.

Diego Alejandro Macía Tabares: Concejal Municipal.

Carlos Andrés García Castaño: Secretario de Gobierno Municipal.

John Dairon Jaramillo Arroyave: Secretario de Hábitat.

Juan Pablo Mejía Ordoñez: Ingeniero administrador, Subsecretaría de Ordenamiento Territorial.